



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ

**DISEÑO DE UNA CASA HOGAR,
IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DEL
REORDENAMIENTO URBANO DEL
SECTOR LOS LANCEROS, MUNICIPIO
PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

Autor: María Fernanda Fernández Guerreiro.

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UNA CASA HOGAR, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DEL
REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS,
MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

Proyecto del Trabajo de Grado para optar al título de
ARQUITECTO.

Autor: María Fernanda Fernández Guerreiro.
Tutor Académico: Arq. Josué Mendoza.
Tutora Metodológica: Arq. Ingrid Suarez.

San Diego, Enero del 2019

DEDICATORIA

Con todo mi cariño y amor, este logro va dedicado a los pilares de mi vida, mis padres y mi familia. Ustedes con todo su apoyo, dedicación y esfuerzo han merecen recibir este logro conmigo. Por su paciencia, su esfuerzo, sus intentos por calmar mis nervios, y por simplemente estar para mí SIEMPRE.

Los amo con todo mi corazón y mi alma. Sin ustedes esto no sería posible...

Dedicado a mis primos, Rossana, Rusbel y Fernando, porque desde pequeña ustedes fueron las grandes inspiraciones de mi vida, mis pasos a seguir, y hoy estoy cumpliendo mi meta más anhelada tomando sus guías.

Esto va de Venezuela a Portugal directamente, porque a pesar de la distancia los amo y les agradezco con la vida...

AGRADECIMIENTOS

No puedo dejar de agradecer primero a Dios por este logro.

A mis padres, que no me caben las palabras para hacerlo.

A mi Familia, por apoyarme cada día de mi vida.

A mis nuevos amigos fieles que me trajo la vida, Oswaldo, Walter, Anyelo, Omar, Marlon, Valentina y Gustavo, por todos los días que pasaron en mi casa ayudando a combatir mi estrés.

A mis amigos de siempre, Gracias por ser mis hermanos.

A Ernesto, por ayudarme con mi bloqueo redactor.

A Victor, Sara y Negron, por ser no solo mis amigos, si no por darme todas las enseñanzas y aprendizajes en el transcurso de toda la carrera.

A mis tutores, y todos los excelentes profesores que impartieron su aprendizaje durante toda la carrera. Fue un honor para mí recibir cada uno de sus conocimientos.

Y finalmente, agradezco a mis ahora colegas, Raul, Bricmar y Francisco, porque sin ustedes este viaje no hubiese sido lo mismo.

Gracias, por tanto.



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI – A-002-2018

Valencia, 13 de Noviembre de 2018.

Ciudadana:
Fernández María
C.I. 24.918.228
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 13/11/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado “**DISEÑO DE UNA CASA HOGAR, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**” Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Josué Mendoza, C.I. 2.971.402 como Tutor Académico y la Arq. Ingrid Suarez, C.I. 7.388.981 como Tutor Metodológico que la asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

Prof. Zulay Salcedo

Decana de la Facultad de Ingeniería



c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/fr



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

DISEÑO DE UNA CASA HOGAR, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DEL REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.

Cedula de Identidad N°

24.918.228

Nombres y Apellidos

María Fernanda Fernández Guerreiro

Nombre Tutor Académico

Arq. Josué Mendoza

Firma

Fecha

Cedula de Identidad N°

2.971.402

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

Firma

Sello

Fecha



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

San Diego, enero de 2019

ACTA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Quienes suscriben esta Acta, dejan constancia que el Proyecto de Trabajo de Grado:
**DISEÑO DE UNA CASA HOGAR, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DEL
REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS,
MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO,** realizado por
Fernández Guerreiro María Fernanda, titular de la Cédula de Identidad

CONTENIDO

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	x
LISTA DE FIGURAS.....	xi
LISTA DE GRÁFICOS.....	xii
RESUMEN INFORMATIVO.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CÁPITULO	
I EL PROBLEMA.....	4
1.1. Planteamiento del Problema.....	4
1.2. Formulación del Problema.....	7
1.3. Objetivos.....	8
1.4. Justificación.....	8
II MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Antecedentes.....	11
2.2. Bases Teóricas.....	16
2.3. Bases Legales.....	22
2.4. Definición de Términos.....	25
III MARCO METODOLÓGICO.....	28
3.1. Tipo de Investigación.....	29
3.2. Población y Muestra.....	30
3.3. Instrumentos de Recolección de Datos.....	32
3.4. Técnicas de Recolección de Datos.....	37
3.5. Fases de la Investigación.....	44
3.6. Recursos.....	45
IV LA PROPUESTA URBANA.....	48
4.1. El Sitio Urbano.....	48
4.2. Plan Urbano.....	51

4.3. Propuesta Arquitectónica.....	53
V PLANOS.....	65
REFERENCIAS	
Impresas.....	74
Audiovisuales.....	74
Electrónicas.....	74

LISTA DE CUADROS O TABLAS

CONTENIDO

CUADRO TABLAS		pp.
1	Lista de cotejo.....	33
2	Modelo de encuesta.....	34
3	Matriz FODA.....	36
4	Cronograma de Actividades.....	46

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO

FIGURA		pp.
1	Digambara Ashram.....	15
2	Hogar de Menores "Tsukuba-Aiji-en".....	13
3	Casa Hogar Bambi.....	12
4	Mapa Geográfico.....	48
5	Vialidad Existente.....	49
6	Vialidad Propuesta.....	49
7	Mapa Satelital.....	50
8	Conexión.....	52
9	Hidrografía.....	52
10	Plano de Zonificación.....	53
11	El sitio y el contexto.....	56
12	Concepto.....	60
13	Planta nivel +25.00.....	61
14	Planta nivel +33.00.....	62
15	Planta nivel +38.00.....	63
16	Planta nivel +42.00.....	63
17	Planta nivel +46.00.....	64

LISTA DE GRÁFICOS

CONTENIDO

GRÁFICO

		pp.
1	Grafico 1.....	45
2	Grafico 2.....	46
3	Grafico 3.....	47
4	Grafico 4.....	47
5	Grafico 5.....	48
6	Grafico 6.....	49
7	Grafico 7.....	50
8	Grafico 8.....	50



**REPÚBLICA E
UNIVERSIDAD**

**ARIANA DE VENEZUELA
É ANTONIO PÁEZ**

**FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UNA CASA HOGAR, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DEL
REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS,
MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.**

Autora: María Fernanda Fernández Guerreiro.

Tutor Académicos: Arq. Josué Mendoza.

Tutora Metodológica: Arq. Ingrid Suarez.

Fecha: Enero 2019

RESUMEN INFORMATIVO

El objetivo de este proyecto es diseñar una Casa Hogar para el desarrollo del niño y adolescente, dentro de la propuesta del reordenamiento urbano de la Parroquia Los lanceros, Puerto Cabello, Estado Carabobo, adaptado a las necesidades y realidad que vive la población infantil de dicha parroquia, implantando dentro de la misma un punto estratégico para el desarrollo, y buen crecimiento de los niños maltratados o abandonados dentro de la comunidad. En lo que concierne a la estructura urbana, en su estudio se presentaron varios factores problemáticos, que llevaron a realizar planteamientos y un reordenamiento del sector comprendido. Esta indagación se desarrollará como una investigación factible apoyada en estudio documental igualmente de campo tipo descriptivo, donde se toman ciertas técnicas de recolección de datos, dando como resultado las causas, consecuencias, necesidades e inquietudes de la población y las problemáticas del lugar de estudio. La población que conforma parte del estudio se compone por, niños y adolescentes, desde la edad de 0 a 18 años; se toman en cuenta los datos obtenidos para demostrar la factibilidad de la propuesta. Los siguientes estudios se realizaron mediante las fases de investigación pertinentes, teniendo que la fase I es el diagnóstico del problema principal, la Fase II comprende al análisis de resultados obtenidos con la información recolectada, la Fase III es el planteamiento de las posibles intervenciones urbanas y por último la Fase IV que se ejercen los conocimientos adquiridos para el desarrollo del proyecto. La elaboración de este proyecto tiene como principal importancia la regeneración de las generaciones marginadas y necesitadas que viven en la calle, específicamente niños y adolescentes.

Descriptores: Casa Hogar, Orfanato, Maltrato Infantil, Abandono Infantil, Recuperación Social, Rehabilitación.

INTRODUCCIÓN

La población de Los Lanceros en el municipio carabobeño Puerto Cabello últimamente ha experimentado una creciente ola de delincuencia, inseguridad y problemas sociales relacionados al aumento en la cantidad de niños en situación de calle y personas sin hogar habitando en las zonas aledañas, lo cual representa un serio peligro para la ciudadanía de la población de Los Lanceros, como también un problema que debe ser atacado y remediado pronto, pues estas personas en situación de calle merecen un hogar en el cual habitar sin peligro y también que se les presten servicios básicos para evitar así que su salud tanto como su situación de vida se vea deteriorada.

Se pretende desarrollar una casa hogar para niños y adolescentes que además cumpla funciones de comedor público para los más necesitados de la comunidad. El edificio será de uso permanente para la población antes mencionada y contará con espacios de recreación, educación, y espacios que garanticen un sano esparcimiento, crecimiento y cuidados adecuados para los niños y adolescentes del lugar.

La construcción de la mencionada casa hogar busca como fin último la comodidad de estos niños en situación de calle que están expuestos a maltratos a lo largo de su vida, darles un espacio para su refugio y lograr que dignifique su situación. Además, de lograr así una mejor generación de venezolanos, que ayuden a reconstruir debidamente el país.

El problema del abandono y maltrato infantil es, por desgracia, muy común en la mayoría de los países del mundo y tampoco es algo nuevo, por tal motivo, en diferentes lugares del mundo ya se han ido haciendo trabajos importantes para mantener la seguridad de los más pequeños, procurar su desarrollo y asegurar su sana adaptación a la vida social. Tal es la preocupación a nivel internacional que en el año 1989 la

Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños aprobada por las Naciones Unidas hacía un llamado a la comunidad internacional para mejorar la orientación en políticas de este tipo.

Se le da a la infancia una nueva visión que busca como fin proteger su calidad de vida, tratando de asegurar por parte de los estados la defensa de procesos tan importantes como son esta y la adolescencia, pues se consideran vitales para que existan un buen desarrollo humano en un individuo y posteriormente en la nación por completo. Por diversas causas, en Venezuela estas políticas no han sido las de principal atención durante mucho tiempo, teniendo así una gran falta de estructuras o centros que se encarguen del correcto cuidado de la juventud que vive en situación de calle. Los orfanatos y casas hogar que existen actualmente no cumplen con las expectativas esperadas solventar la situación.

En la localidad de los Lanceros la calidad de vida de los muchos jóvenes en esta situación se ve bastante amenazada por factores sociales importantes como son la falta de sitios de sano esparcimiento. Al ser un sector inicialmente planeado para que se habitara por 300 personas y en la actualidad tener alrededor de 1500 es fácil entender que la situación se haya salido de las manos, pero desde el reordenamiento Urbano de Puerto Cabello se plantea que la comunidad sea una Zona Educativa, teniendo al progreso en este aspecto como una de las bases principales.

Capítulo II: Marco Teórico; Se establecen los antecedentes que sustentan la investigación. De igual forma se da muestra de manera concreta a definiciones de conceptos o términos desconocidos que permitan al lector ubicarse de manera estratégica en la investigación.

Capítulo III: Marco Metodológico; Se plantea y explica brevemente el tipo de investigación y la metodología que esta utiliza, se cuantifica la población y la muestra en donde se realiza el trabajo, además de incluirse las técnicas e instrumentos de recolección de datos, análisis de resultados y fases de la investigación.

Capítulo IV: Propuesta Arquitectónica; Describe brevemente el sitio urbano, el plan urbano, en respuesta a las necesidades de la zona, el proyecto de arquitectura, incluyendo los criterios de diseño, volumetría urbana; a su vez se nombran los programas de áreas, con su respectivo esquema de relaciones y, concepto generador, memoria descriptiva.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema.

La etapa o periodo de vida del ser humano que corresponde a la adolescencia y la juventud es de las más delicadas en su formación, debido a la fragilidad y vulnerabilidad que se experimenta, lo que hace considerar como muy serios los peligros a los que se enfrenta. Dichos peligros deben ser abordados desde la educación en el contexto social, es decir, la socialización de cada individuo en esta etapa influye en las características de su posterior desarrollo.

La Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños aprobada por las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, hace referencia a la orientación de las políticas de infancia, al constituirse como marco ético-político para que todos los países del mundo se ocupen del tema. Con una nueva visión la convención define a los niños y niñas como individuos menores de 18 años de edad y como sujetos activos de derechos. Esto quiere decir que los menores de edad son personas con derechos exigibles tanto por los Estados como por sus familias, por lo cual hay que velar por que se cumplan sus derechos consagrados en normativas nacionales e internacionales.

Esta visión parte desde la perspectiva de la protección integral confiriendo a la familia la responsabilidad fundamental de la vigencia de esos derechos, definiendo la comunidad como corresponsable de establecer las condiciones para garantizarlos, y determinando al Estado como garante en este proceso. Todos los aspectos considerados permiten abordar la adolescencia como un proceso integral, que al igual que el Desarrollo Humano, depende de componentes de orden psicológico, político, económico, biológico, ecológico, entre otros, que adquieren características propias, según sea la estructura social y cultural de cada país.

En tal sentido, el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad de España (2013), señala que, en dicho país, desde que se ratificó la Convención de Naciones

Unidas sobre los Derechos del Niño el 6 de diciembre de 1990, han sido muchos los avances que se han producido en ese país en materia de promoción, protección y defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia. En tal sentido este país europeo ha propuesto y desarrollado planes estratégicos enmarcados en estos derechos y en la actualidad aprobó el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (2013-2016) entre cuyos principios está el principio del interés superior del niño según el cual, todas las medidas concernientes a los niños que adopten las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, atenderán al interés superior del niño. Ello conlleva el compromiso a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, aplicar todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

En el caso de Venezuela, en la actualidad son escasos los estudios sobre niños, niñas y adolescentes y familias en riesgo psicosocial, pero según estimaciones del hoy extinto Instituto Nacional del Menor (INAM-2011), en sus instalaciones viven unos diez mil niños, de ellos cuatro mil se encuentran en situación de abandono, y el resto tiene problemas legales. Aproximadamente un millón seiscientos niños y adolescentes son trabajadores, de los cuales doscientos seis mil ejercen las peores formas de empleo (prostitución, farmacodependencia, estafa). Entre las principales denuncias relacionadas con el cuidado y crianza de los niños reportan incumplimiento del padre en la obligación alimentaria, maltrato y abuso sexual.

El abandono y orfandad infantil en nuestro país es un serio problema, niños venezolanos son abandonados por sus padres debido: a la pobreza, embarazos adolescentes y desintegración familiar; algunas veces los padres mueren, y los niños no tienen parientes cercanos que puedan cuidar de ellos; también existen las situaciones en las cuales el estado le quita la custodia de los niños a sus padres debido a que con ellos sufren maltrato físico y psicológico. Los niños y adolescentes que sufren dichas

desgracias se encuentran desamparados y necesitan de un cuidado físico, psicológico y espiritual.

Considerando que la educación de niños y niñas es un factor muy importante para el desarrollo de una nación; es por ello que una buena salud física y mental en los infantes es necesaria en la adquisición del desarrollo cognitivo adecuado para que exista un rendimiento escolar favorable y un crecimiento adecuado. Normalmente los orfanatos son vistos como una alternativa inferior a la adopción o a las casas de acogida, y pueden estar financiados mediante capital público o privado, siendo habitual la financiación de orfanatos por parte de entidades religiosas.

Garantizan la protección y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que por alguna situación de vulnerabilidad social se encuentran en riesgo, en abandono o en riesgo de maltrato, promoviendo el acceso de los servicios básicos de desarrollo, al ejercicio pleno de sus derechos y a una formación con sentido humano, que fortalezca sus capacidades individuales y al acceso a una vida digna. Ofrecen protección a los menores de ambos sexos en situación de riesgo o abandono en todos los ámbitos: en lo físico, lo mental, lo jurídico y lo social para garantizar su seguridad. Así mismo, se inicia su reintegración a la vida familiar y social en el menor tiempo posible, ya sea a su núcleo de origen u hogares sustitutos mediante la adopción.

Los orfanatos son instituciones dedicadas a la atención de los niños y adolescentes huérfanos, abandonados y retirados por el estado de la custodia de sus padres; son una manera de proveer cuidado y vivienda. Sin embargo, aunque existe el interés en brindar el cuidado necesario a estos niños y adolescentes, no todas las instituciones se encuentran en las mejores condiciones en cuanto a organización, educación, instalaciones, seguridad y ambientes adecuados.

El orfanato es el único hogar, centro de estudio y lugar de recreación que los niños y adolescentes con los problemas descritos anteriormente poseen, por lo cual es muy importante que se encuentre con las áreas debidamente equipadas y condiciones necesarias.

Teniendo en cuenta que en la niñez está el futuro del país y consientes sobre el

hecho que la violencia que vivimos actualmente es en parte el resultado del maltrato y de las malas condiciones de crecimiento infantil, se puede afirmar que el cuidado de los niños huérfanos es un tema de mucha importancia, por lo que requiere la atención de profesionales e Instituciones.

La falta de espacios adecuados para desenvolverse, aprender y relacionarse; las normas de seguridad de las instalaciones, un ambiente cálido y familiar, iluminación y ventilación adecuada para el estudio y áreas de esparcimiento necesarias, afectan la calidad de vida de los niños y adolescentes que habitan en los orfanatos y por consecuencia su futuro e impacto en la sociedad venezolana.

En la actualidad, debido al desgaste que año tras año ha tenido la población nacional, la pobreza extrema que ha invadido el país, el abandono de niños que es cada vez más común y el aumento de los vicios y la violencia en la población adolescente, se plantean formas de rehabilitar esta nueva generación para que sean sujetos de provecho al desarrollo de una nueva identidad nacional. Mientras tanto los orfanatos y casas hogar más allá de ser un centro de protección para niños y adolescentes, se vuelven lugares de formación educacional y de valores que deberían ser impartidos por la familia, pero al no contar con esta, deben tener una guía adecuada que los logre encaminar correctamente.

1.2 Formulación del Problema

A través del planteamiento antes expuesto se señala la siguiente interrogante: ¿Cómo la propuesta de una Casa hogar en el sector de Los Lanceros, ¿Municipio Puerto Cabello, podrá brindar protección y cuidados necesarios a los niños y adolescentes del sector para lograr una rehabilitación de la generación actual y lograr que las generaciones venideras no necesiten de una rehabilitación?

1.3 Objetivos de la Investigación.

Objetivo General

Diseñar una Casa Hogar, implantado en el plan de Reordenamiento urbano del sector Los Lanceros, municipio Puerto Cabello, estado Carabobo, que a través del mismo se logre una mejor interacción de los niños con la población y además un crecimiento estable y sano de los niños y adolescentes de la región.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la situación actual del sector Los Lanceros, del municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo, con la finalidad de delimitar sus debilidades y fortalezas que permitan conocer la calidad de vida de los niños y adolescentes.
2. Analizar las normativas y leyes establecidas por los organismos competentes, decretando las bases legales sobre las cuales se apoyará el diseño, al igual que las variables urbanas y ambientales del mismo.
3. Proponer una Casa Hogar que cumpla con todos los criterios y parámetros establecidos para esta tipología de edificaciones.
4. Contribuir integralmente en el diseño de edificios de carácter social.

1.4 Justificación de la Investigación

De lo expuesto anteriormente el área de orfanatos en Venezuela posee deficiencias en diversos aspectos que se deben algunas veces a que las instalaciones utilizadas son edificios que se diseñaron para cumplir funciones habitacionales o de otra índole y han sido adaptados para ser orfanatos, lo cual es inapropiado para cualquier tipo de edificio. Si bien existen orfanatos construidos para este fin, no siempre poseen los espacios, distribución y control necesario para el desarrollo integral de los niños y adolescentes; se encuentran en deterioro por falta de mantenimiento, muy aislados; en su ubicación con respecto a los servicios necesarios; o se ven obligados con el tiempo a extender las instalaciones debido al aumento de niños y dichas extensiones no han sido planificadas previamente, lo cual resulta en una inapropiada distribución y relación de espacios.

Como profesional en arquitectura se desea hacer un aporte que sea de beneficio para todas las instituciones presentes y futuras encargadas de diseñar, construir y administrar orfanatos en el país.

Se pretende por medio de la investigación y conocimientos arquitectónicos, elaborar una guía de criterios generales de diseño necesarios para el buen funcionamiento del edificio en todos sus aspectos, tanto en funcionalidad y diseño arquitectónico, como en seguridad, ubicación, accesibilidad y calidad constructiva; la cual servirá de apoyo para diseñar orfanatos funcionales, seguros y debidamente equipados. Y de esta manera mejorar la calidad de vida de la niñez salvadoreña en orfandad.

De este modo, el sector Los Lanceros, del municipio Puerto Cabello, estaba principalmente diseñado para un sector de viviendas capacitado para 300 personas, hoy en día, el sector cuenta con una población de 1500 personas. Por lo tanto, el sector no cuenta con los principales equipamientos necesarios, desde residenciales hasta de servicios. Esto trae como consecuencia, un sector desorganizado y con espacios no aptos. Dentro del reordenamiento Urbano de Puerto Cabello, se plantea los Lanceros, como una Zona Educativa, donde el progreso sea una de sus bases.

La mayoría de las personas que viven en la zona son humildes, y con déficit de conocimientos básicos, por ende, en estos sectores se mantiene una tasa alta de embarazos precoz que terminan en niños desatendidos y necesitados, que buscan y hacen vida en la calle. Por esto se plantea el diseño de una casa hogar, para todos aquellos niños que lo requieran y puedan tener un techo donde descansar, comida y un lugar de calidad para crecer y ser mejores personas.

Desde el punto de vista investigativo, se justifica el desarrollo de la presente investigación dado que, representará un aporte conceptual y base guía para estudios relacionados al tema de los niños necesitados y con déficit en muchos aspectos, a la creación de centros o unidades que se desempeñen en este tipo de actividades que tengan como objetivo el cuidado y preparación para la vida de niños y adolescentes huérfanos o maltratados.

En relación al tema metodológico el estudio se encuentra justificado por cuanto, cumple con las normas requeridas para la presentación de trabajos de grado según el manual de normas de la UJAP, además de representar un aporte teórico – metodológico que podrá facilitar investigaciones de la misma índole.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

A continuación, se presentarán diversos propósitos arquitectónicos que guardan correspondencia con la Propuesta Urbana planteada, que fueron tomadas como referencia para el proyecto de diseño.

Obra: Casa Hogar Bambi.

Autores: Asociación Civil Hogar Bambi Venezuela.

Ubicación: Antimano, Venezuela.

Fecha de Proyecto: 2017

Por palabras de la presidenta de la Fundación Erika Spillmann (2017) se pudo conocer que:

La Asociación Civil Hogar Bambi Venezuela ha impulsado la labor de atender a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social, otorgándoles las herramientas y el bienestar necesario para su óptimo crecimiento y re-inserción en su familia de origen.

La primera sede, establecida en Antimano, al oeste de la ciudad capital, abrió sus puertas en mayo de 1996 con el objetivo de resguardar la infancia más vulnerable.

Al aumentar la necesidad de apoyar a las familias y a los niños más necesitados por problemáticas sociales, se origina la expansión y el traslado de la sede a San Bernardino, donde ahora se encuentran las cuatro casas hogar, permitiendo así priorizar la atención a los pequeños.

Esta cuarta casa tiene la finalidad de atender a las adolescentes y desarrollar un área destinada al funcionamiento de diversos programas como colocación y fortalecimiento familiar. Está dividida en dos áreas principales: Un apartamento independiente el cual consta de 4 habitaciones, cocina, sala, comedor y lavadero; donde viven las adolescentes que han crecido en el hogar continúen un proceso integro para su crecimiento y estabilidad psico-social y Áreas con oficinas administrativas donde funcionarán los Programas de Colocación Familiar y Fortalecimiento Familiar.

Además, cuenta con dos espacios de usos múltiples con capacidad para más de 120 personas, donde se ofrecerán talleres, cursos de orientación y capacitación.

En la Figura 1 se puede observar la sencillez del lugar, fue una simple casa familiar transformada en casa hogar, se toma de referencia debido a que imparte los valores y conocimientos que se quieren llegar a impartir con

este proyecto. Esta fundación es de las más grandes del país, tienen a su cuidado un total de 125 niños en la actualidad, y están en busca de donantes e inversores para la construcción de varias Casa Hogar a nivel nacional. Este proyecto fue de gran ayuda debido a que se identificó el tipo de espacios y la cantidad de actividades que se llevan a cabo en las Casa Hogar y Orfanatos para así tener una mejor visión y una muy buena distribución de los espacios necesarios en el proyecto a ejecutarse según la propuesta de la presente investigación. Además de analizar las diferentes actividades que en ellos se llevan a cabo y la cantidad de espacio necesario para cada una.



: Fachada de la Casa Hogar Bambi en Antimano, Venezuela.

).

Cada uno de estos referentes demuestra que no se tiene que realizar un proyecto gigante, costoso y complicado para que las cosas funcionen adecuadamente. El fin de cada uno de estos proyectos es asegurar a los niños y adolescentes una vida plena, de calidad, llena de conocimientos y todo el amor que les falte. Y como arquitectos está en nuestras manos llevarlo a cabo con nuestros espacios.

Obra: Hogar de Menores "Tsukuba-Aiji-en".

Autores: Nobuya Kashima, Aya Sato, K+S Architects.

Ubicación: Tsukuba, Ibaraki Prefecture, Japan.

Fecha de Proyecto: 2014

Según información suministrada por el equipo creador del proyecto K+S Architects (2014) se podría describir el proyecto de la siguiente manera: Se construyó en el bosque y el campo en la ciudad de Tsukuba. 40 niños viven en estas casas en la increíble naturaleza. Estas casas se componen de 5 unidades. "3 Unidades de Vivienda Grupal", "Unidad de Oficina de trabajo y Comunicación", "Unidad de Formación para padres e hijos". Una unidad de la vivienda grupal es la casa donde 6 o 7 niños viven como una familia. Otras dos unidades de vivienda grupal están conectadas y compuestas de dos familias. El comedor se rodea por las habitaciones privadas de los niños, y los niños pueden verse entre sí fácilmente. La cálida luz se fuga fuera de la luz de posición alta y hace que el ambiente sea acogedor para los niños que se van de vuelta a sus casas en la noche.

En la figura 2 puede apreciarse lo amplio del lugar, y la prioridad que se le da a los espacios libres y de recreación para los niños y adolescentes. En este complejo se desarrollan varias actividades que son importantes destacar: buen crecimiento de los niños, trabajo en equipo con sus compañeros y un periodo de adaptación con la que sería la nueva familia del niño. Esto garantiza que al abandonar el lugar el niño tendrá una buena vida brindada por su nueva familia.



: Visuales de las casas familiares de los niños.

).

Este Proyecto va de la mano con lo que se intenta desarrollar, debido a que no solo vela por el bienestar de la población infantil y adolescente, sino que tiene muchas

similitudes a lo que se quiere lograr. Una mejor población, regenerando las nuevas generaciones y garantizándoles educación, servicios, alimento, cultura, valores y amor.

Obra: Digambara Ashram, Casa de Acogida y Desarrollo para los niños de Childsrighths.

Autores: Juan José Pérez Moncho, Víctor Lledó García, Christiane Gey, Esteban Carafí.

Ubicación: Pushkar, India.

Fecha de Proyecto: 2009

Según Bernardo Ramírez, integrante de NODOPIA (2010), podríamos mencionar de este futuro proyecto:

Los pobladores de la zona son personas humildes, mayormente campesinos que sobreviven con muy pocos ingresos, dedicándose al campo, al conreo de los animales o picando piedra y cargando y descargando esos mismos cestos de piedra destinados a la construcción. Los principales problemas son el desempleo, con una tasa cercana al 80%, la malnutrición, la deficiencia sanitaria, la alta tasa de mortalidad en los partos, el trabajo infantil, casi un 90% de los niños desarrollan tareas en el campo, el alcoholismo en los hombres y el analfabetismo que alcanza un 65% en las mujeres y un 40% en los niños.

El principal objetivo es evitar que los niños de Childsrighths tengan que volver a las calles una vez alcanzada la edad adulta por lo cual, lo que se persigue con este proyecto es construir un complejo que pertenezca a todos los niños de Childsrighths y que asegure de este modo, sea cual sea la situación personal en la que pudieran hallarse en el futuro, que tengan un hogar que les pertenezca y en el que puedan vivir.

(Ver Figura 3).

En la figura 1 se puede observar parte de lo que se está planteando en el futuro proyecto, en muchos lugares del mundo se intenta llevar a cabo proyectos de esta índole, pero pocas veces se piensan o diseñan para mejorar el bienestar y futuro de los niños y adolescentes. Este proyecto guarda relación con lo que se intenta desarrollar ya que determina el nivel de los niños y adolescentes y busca mejorar su cultura, crecimiento y postura social.



: Vista desde Planta Techo con su distribución y apreciación de áreas recreativas.

)

Esta construcción se relaciona de manera práctica con el proyecto, puesto que se enfoca en el diseño y creación de una infraestructura para niños y adolescentes huérfanos, abandonados y/o maltratados, velando así por el bien de los mismos. Tienen como fin crear un numeroso grupo de niños y niñas capacitados para su inclusión en la sociedad, en el mundo laboral cuando sean mayores, productivo y de desarrollo del país, se enmarca en un concepto vanguardista y con la creación de instalaciones se gran envergadura.

2.2 Bases Teóricas

Según Arias F. (2006) en su obra El proyecto de investigación “las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p.107) En virtud de esta definición, a continuación, se presentan las bases teóricas de la presente investigación:

Orfanato.

Un orfanato, orfanatorio u orfelinato es una institución encargada del cuidado de los menores de edad, huérfanos o abandonados (expósitos), y de los niños o adolescentes a quienes las autoridades han separado de sus progenitores, retirándoles la patria potestad.

Normalmente los orfanatos son vistos como una alternativa inferior a la adopción o a las casas de acogida, y pueden estar financiados mediante capital público o privado, siendo habitual la financiación de orfanatos por parte de entidades religiosas.

Casa Hogar

Institución que brinda al niño que se encuentra en situación de abandono y peligro, la posibilidad de vivir en un ambiente familiar con el afecto necesario para su desarrollo personal y social al mismo tiempo fomentar un sentimiento de autoestima y confianza que le permita insertarse en la sociedad en forma positiva, promoviendo las relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución, mejorando el proceso de socializar y despertando en el interés por aspectos morales culturales y deportivos.

Los objetivos principales de una Casa Hogar son:

Brindar al niño, niña y adolescente que se encuentra en situación de abandono y peligro, la posibilidad de vivir un ambiente familiar con el afecto necesario para su desarrollo personal y social.

Fomentar en el niño, niña y adolescente un sentimiento de autoestima y confianza que le permita insertarse en la sociedad en forma positiva, promoviendo las relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución, mejorando el proceso de socialización y despertando en él, interés por aspectos morales, culturales y deportivos.

El proyecto de las casas hogar respecto al futuro del niño, niña y adolescente es:

Cooperar a que el niño, niña y adolescente que vive en casa hogar logre a través del estudio y trabajo una autonomía que le permita subsistir por sus propios medios, ojalá a los 18 años. En este momento él puede, si está en condiciones de subsistencia, abandonar la casa hogar.

Niños Abandonados

No es aquel que desde el punto de vista económico no tiene posibilidades, también es abandono cuando al tener todo, sus padres no le dan la debida atención puesto a que ellos están pendientes de sus asuntos bien sea reuniones, entrevistas etc.

Abandono Infantil

El abandono infantil tiene otro matiz, más sutil y que viven los niños en el hogar y consiste en todo comportamiento que provoca descuido y desatención de las necesidades básicas, así como la ausencia de los derechos humanos de los niños.

El abandono infantil es una actitud de negligencia y descuido de los adultos a los pequeños y se observa en la falta de alimentación, vestido, higiene personal, atención médica y vivienda; desinterés en todo lo referente a su educación; y además incluye exponer a los niños a la violencia.

El abandono infantil, también llamado Otras formas de abandono abarcan:

Permitir que el niño presencie actos de violencia o maltrato severo entre los padres o adultos.

Ignorar, insultar o amenazar al niño con violencia.

No suministrarle al niño un ambiente seguro y de apoyo emocional por parte de los adultos.

Mostrar descuido imprudente por el bienestar del niño.

Niño y Adolescente.

Se define como “Un ser humano que está en proceso de desarrollo y que debe estar bajo la protección y cuidado de personas o instituciones responsables, que velen por sus derechos y necesidades, desde su concepción hasta los doce años de edad cumplidos.

Adolescentes o Joven a toda persona desde los doce años hasta los dieciocho años.

Adolescentes en condición de abandono

Se consideran adolescentes en esa condición a todos los Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales. Son personas con necesidad de una protección debido a que han sido excluidos o rechazados de forma continua, en situaciones pasadas y presentes y, por ende, privados de sus derechos fundamentales a la salud, la educación, la participación o simplemente a desarrollarse en el seno de una familia.

Desarrollo por edades de niños

Edad Desarrollo:

0 – 8 Meses: Niños recién nacidos, lactantes de pecho. Duermen de 13 a 15 horas.

8 – 12 meses: Lactantes que gatean, trasladándose por su propio medio. Duermen 12 horas.

1 – 2 años: Niños que empiezan a caminar y a hablar. Duermen 11 horas y media.

2 – 3 años: Caminan sobre pasarelas, suben escaleras con ayuda. Duermen 12 horas y media.

3 – 5 años Están en edad pre-escolar, caminan, suben escaleras, coordinan mejor sus movimientos,

5 – 7 años: Los niños dibujan, pintan, escriben, dejan la etapa pre-escolar ya dejaron el biberón juegan con demás niños con juguetes más complejos, y empiezan a tener conciencia de su sexualidad, y empiezan a leer. Duermen poco menos de 11 horas.

7 – 11 años: Tienen conciencia de su sexualidad, ya pueden leer ideas completas, adquieren más responsabilidad como niños. Duermen alrededor de 10 horas

12 – 15 años: Ingresan a la primera etapa de la adolescencia (pubertad). Duermen de 8 a 9 horas.

15 – 18 años: Tienen más responsabilidades en sus actos, y pierden la inocencia adquiriendo la malicia de manera aprensiva. Tienen la edad mínima para participar en fuerzas armadas. (Según ONU). Se normaliza el sueño en 8 horas diarias.

18 – 21 años: Dejan de considerarse niños adolescentes adquieren todas sus obligaciones y derechos como ciudadanos

Calidad de vida

Iniciativa para contribuir al desarrollo humano integral, fomentando y estimulando la educación de valores y cualidades positivas. Trata de las habilidades

que tiene una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y el desafío de la vida diaria.

Habilidades Ocupacionales

“Se entiende como el grupo de actividades y tareas de cada día, las cuales son determinadas y organizadas. El valor y el significado que adquieren vienen dado por el individuo y su cultura. También se puede entender como todas las cosas que la gente hace para ocuparse, Incluyendo cuidar de sí mismo, disfrutar de su tiempo libre y contribuir para la construcción social y económica de su comunidad”. Las habilidades ocupacionales constituyen una fuente de bienestar y desarrollo cuando se puede vivir de manera plena.

Infancia

Según la UNICEF (2005) La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años.

Infancia en situación de calle.

Segun Zerling R. (2016) Son aquellos niños que viven en la calle desprendidos de sus familias, toman la calle como su único hogar por motivos diversos como: por peligrar su integridad física y psicológica, por exclusión familiar (falta de afecto y

atención), o simplemente optaron por tomar la calle sin que alguien de su entorno familiar tomara en cuenta esta situación.

La ética en la familia

Zerling R (2016) la ética en este núcleo es de vital importancia, ya que “la familia es la más antigua sociedad conocida” Rousseau J (2007p.39), y sin valores morales la sociedad de hoy día se convertiría en un caos, por consiguiente, la educación ética y moral en los niños es pilar fundamental para la estabilidad del país.

Según Morgan citado por Federico Engels (2006, p.39), la familia es el elemento activo, nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a otra superior a medida que la sociedad evoluciona en un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco, por el contrario, son pasivos, solo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y solo sufren modificación radical cuando la familia se ha modificado radicalmente.

Zerling R. (2016) Se hace necesario revisar el tema de la infancia en situación de calle en cuanto a la pérdida de valores éticos y morales en el seno de la familia, pues esto vendría a ser el talón de Aquiles en la sociedad venezolana, retomando la idea de “la moral formulada” que viene a ser la teoría del discurso y “la moral vivida” que es nada más y nada menos que la praxis de la ética y la moral es aquí en donde se debe hacer énfasis en cuanto al buen desarrollo de la familia, dicho de otra manera hay que propulsar urgentemente el rescate de los valores dentro de la sociedad misma.

2.3 Bases Legales

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, UNICEF, 1989.

**CONSTITUCIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
VENEZUELA.** Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999,
Número 36.860.

Específicamente los artículos 75, 78 y 79 donde se reconoce la importancia de las familias en el desarrollo integral de todas las personas y, muy especialmente, de los niños, niñas y adolescentes, igualmente se enfatiza la importancia del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, a continuación, se exponen: Artículo 75.

El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Cuando ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley. La adopción tiene efectos similares a la filiación y se establece siempre en beneficio del adoptado o la adoptada, de conformidad con la ley. La adopción internacional es subsidiaria de la nacional.

Según lo señalado por el artículo, el Estado está obligado a brindarle protección a la familia y proteger a los que ostentan la autoridad en la misma, igualmente protegerá a los niños, niñas y adolescentes cuando no posean familia de origen, lo cual resulta de importancia para la propuesta presentada.

El Artículo 78: de dicha Constitución señala:

Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República. El Estado, las familias y la sociedad asegurarán, con prioridad absoluta,

protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa y creará un sistema rector nacional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

El artículo en referencia establece la garantía de los niños, niñas y adolescentes en cuanto a su protección integral y su incorporación como ciudadanos activos en la sociedad, aspecto que se incluye en la propuesta presentada relacionado con la necesidad de que el adolescente en situación de abandono y perteneciente a la casa hogar obtenga una formación que garantice una mejor calidad de vida

De la misma manera el Artículo 79 nos señala:

Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.

En este artículo se desarrolla a la perfección el principio del rol o papel fundamental de las familias en las crianzas de los niños, niñas y adolescentes, contemplado en la Convención sobre Derechos del Niño, de allí que se considere un importante fundamento legal para el proyecto que se presenta.

LOPNA (Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y adolescentes).

Capítulo II

Artículos: 123-131 Políticas, programas y proyectos de Protección integral de niños, niñas y adolescentes,

Capítulo VII Artículos: 181-198 Entidades de Atención,

Capítulo VIII Artículos 201-205 Defensora de niños, niñas y adolescente.

Además, El Artículo 8° garantiza el Interés Superior del Niño, el cual es un principio de interpretación y aplicación de esta Ley, es considerado de obligatorio cumplimiento en la toma de todas las decisiones concernientes a los niños y adolescentes. Este principio está dirigido a asegurar el desarrollo integral de los niños y adolescentes, así como el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El artículo 8 precisa que el estado, la familia, y la sociedad deben asegurar todos los derechos y garantías de los

niños, niñas y adolescentes. Señala, asimismo, que el interés superior de la infancia y de la adolescencia es un principio general y de obligatorio cumplimiento para asegurar su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos y garantías.

El Artículo 80, señala el Derecho a Opinar y a Ser Oído. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a:

- a) Expresar libremente su opinión en los asuntos en que tengan interés;
- b) Que sus opiniones sean tomadas en cuenta en función de su desarrollo.

Este derecho se extiende a todos los ámbitos en que se desenvuelven los niños y adolescentes, entre ellos: al ámbito estatal, familiar, comunitario, social, escolar, científico, cultural, deportivo y recreacional.

En cuanto al Derecho a la Protección en Materia de Trabajo, el Artículo 94 establece el Derecho a la Protección en el Trabajo. “Todos los niños y adolescentes trabajadores tienen derecho a estar protegidos por el Estado, la familia y la sociedad, en especial contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda entorpecer su educación, sea peligroso o nocivo para su salud o para su desarrollo integral”.

Otro artículo favorable al adolescente es el Artículo 95 que establece la Armonía Entre Trabajo y Educación. “El trabajo de los adolescentes debe armonizar con el disfrute efectivo de su derecho a la educación. El Estado, la familia, la sociedad y los patrones deben velar para que los adolescentes trabajadores completen la educación obligatoria y tengan acceso efectivo a la continuidad de su educación”.

- **MANUAL DE ORGANIZACIÓN PARA CASAS HOGAR.**
Formulario 06-021-0338 Julio 1996, INAM Instituto Nacional de Atención al Menor.

- **PARÁMETROS GENERALES DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES,** Modalidad Casa Hogar.

- **IDENA** Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos del Niño, Niña y Adolescente.

- **COORDINACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROTECCIÓN UNIDAD DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

2.4 Definición de Términos Básicos

Arquitectura: La Arquitectura es el arte y la técnica de proyectar y construir edificios.

Atención Integral: La medida en la cual se proveen, servicios esenciales necesarios para el individuo, incluso para las necesidades menos frecuentes de la

población. Es entendida como la forma a través de la cual los actores responsables de garantizar el derecho al pleno desarrollo de la persona, materializan de manera articulada la protección integral.

Comunidad: Es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio, por ejemplo), estatus social, roles.

Diseño urbano: Aspecto de la arquitectura y ordenación urbana que trata del proyecto de estructuras y espacios urbanos.

Planeamiento urbano: Planeamiento de una futura comunidad o guía para la expansión de una comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales; tal planeamiento incluye generalmente propuestas para la ejecución de un plan determinado. También llamada planificación urbana, ordenación urbana.

Planificación urbana: Planeamiento de una futura comunidad o guía para la expansión de una comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales; tal planeamiento incluye generalmente propuestas para la ejecución de un plan determinado. También llamada planeamiento urbano, ordenación urbana.

Reordenamiento: Modificación en la repartición de los elementos de construcción y equipamiento de una manzana, un barrio o una ciudad, para que su utilización sea más satisfactoria.

Reordenamiento Urbano: Es un plan arquitectónico, el cual se basa en ordenar y reubicar los usos de suelo de una ciudad.

Urbanismo: Es el conjunto de disciplinas que se encarga del estudio de los asentamientos humanos para su diagnóstico, comprensión e intervención. El urbanismo

utiliza a la geografía urbana como herramienta fundamental, e intenta comprender los procesos urbanos a fin de planificar las intervenciones para la cualificación del espacio.

Servicios: Son un conjunto de acciones las cuales son realizadas para **servir** a alguien, algo o alguna causa. Los servicios son funciones ejercidas por las personas hacia otras personas con la finalidad de que estas cumplan con la satisfacción de recibirlos. La etimología de la palabra nos indica que proviene del latín “ ” haciendo referencia a la acción ejercida por el verbo “**Servir**”. Los servicios prestados es una comunidad cualquiera están determinados en clases, a su vez estas clases están establecidas de acuerdo a la figura, personal o institucional que lo ofrece o imparte. Existen servicios públicos y servicios especializados.

Asentamiento irregular: Los establecimientos irregulares por lo general son densos asentamientos que abarcan a comunidades o individuos albergados en viviendas autoconstruidas bajo deficientes condiciones de habitabilidad. Se forman por ocupaciones espontáneas de terrenos, públicos o privados, sin reconocimiento legal, expandiendo los bordes de las ciudades en terrenos marginados que regularmente están en los límites de las zonas urbanas, o en terrenos con elevados riesgos para las viviendas allí asentadas (laderas de altas pendientes, terrenos poco estables, zonas inundables en las márgenes de ríos y quebradas).

Sinuosidad: Es la característica de lo que es sinuoso o tiene ondulaciones. Concavidad o superficie curva que tiene su parte más deprimida en el centro.

Expropiación: Es un fenómeno de Derecho Público, constitucional y administrativo, que consiste en la transferencia coactiva de la propiedad privada desde su titular al Estado, mediante indemnización: concretamente, a un ente de la Administración Pública dotado de patrimonio propio. Puede expropiarse un bien para que este sea explotado por el Estado o por un tercero.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

De acuerdo al autor Balestrini, M. (2006) “El marco metodológico es el conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacional.” (p. 125). Este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema.

Este capítulo abarcara todo lo relacionado con el marco metodológico, explica los pasos que fueron llevados a cabo para la realización de la investigación, así como

lo son el tipo de investigación, las técnicas empleadas y los procedimientos que se llevaron a cabo.

Esta investigación se fundamentó en la modalidad de un proyecto factible, sustentado en una investigación documental de campo. Proyecto factible se le denomina a la elaboración de una propuesta viable, destinada a atender necesidades específicas a un lugar determinado a partir de un diagnóstico anteriormente hecho. Según el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (UPEL), (2003). Se puede entender como modalidad de proyecto factible:

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos, necesidades de organizaciones o grupos sociales que puedan referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades. Comprende las siguientes etapas generales: planteamiento y fundamentación teórica, de una propuesta; procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para la ejecución; análisis y conclusiones sobre la realidad y elaboración del proyecto; y en caso de su desarrollo, a ejecución de la propuesta y la evaluación tanto del proceso como de sus resultados (p.16).

De esta manera, se puede decir que el proyecto planteado para la Ciudad de Puerto Cabello, es un proyecto factible y/o viable para la solución de las problemáticas y deficiencias que presenta la zona a nivel de servicios públicos, transporte y una población sana y sustentable.

3.1 Tipo de Investigación.

El presente proyecto de investigación es de tipo proyectivo, el cual se define como una investigación que “intenta proponer soluciones a una situación determinada. Implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio, más no necesariamente ejecutar la propuesta. En esta categoría entran los proyectos factibles y todas las que conllevan el diseño o creación de algo”,

así lo escribe su autor Christian Rivero Amoni (<http://christianrivero.wordpress.com>).

Para llevar a cabo un proyecto correctamente y con éxito, se requiere realizar una serie de estudios previos, con apoyo sobre otras áreas, específicamente los que definirán el posible nivel de aptitud que el proyecto tendrá. La investigación documental tiene la particularidad de utilizar como una fuente primaria de insumos, mas no la única y exclusiva, el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales.

Como en el proceso de investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos.

Por otra parte, La UPEL (1998) define la investigación de campo de la siguiente manera:

Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de los problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos y entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia, haciendo uso de los métodos característicos de cualquiera de los Paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. (p.5)

Es decir, la investigación de campo corresponde a un tipo de diseño de investigación, la cual se basa en información obtenida directamente de la realidad, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos. En otras palabras, el investigador efectúa una medición de los datos.

3.2 Población y Muestra.

Población.

Según las palabras del autor Arias (2006) se puede considerar como población: “Al conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales

serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio.” (p. 81). Para la realización de este proyecto se tomará en cuenta la población de Taborda, El Palito, Vista Mar y Los Lanceros, de Puerto Cabello, Edo. Carabobo. Comprendida aproximadamente de 13.000 habitantes.

Sin embargo, solamente saber la cantidad de pobladores que existen en la actualidad no es suficiente, ya que las poblaciones poseen la característica de crecer constantemente con el pasar del tiempo, bien sea por factores económicos o en su defecto por factores de orden sociales; gracias a esto, es necesario calcular cual será la población futura que existirá en dicho sector para el año 2050.

Para poder calcular dicho crecimiento, se requiere de la implementación de la fórmula de Pérez, J. (2009), la cual explica que:

Dónde:

P = población proyectada

Po = población inicial

i = tasa de crecimiento geométrico (Fuente: INE)

t = tiempo estimado

Aplicación de La Fórmula se obtiene lo siguiente:

$$P = P_o (1 + i)^t$$

$$P = 13.000 \text{ hab.} \times (1 + 0,011)^{50}$$

$$P = 13.000 \text{ hab.} \times (1,74)$$

$$P = 22.620 \text{ hab.}$$

Muestra.

Por otra parte, según el mismo autor Arias (2006) se entiende como muestra: “Al subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible.” (p. 83)

Entendiendo este último concepto, se puede implementar una fórmula matemática creada por Murray y Larry (2005) para encontrar la muestra exacta, dicha fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 o^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 o^2}$$

En donde:

n: es el tamaño de la muestra poblacional a obtener.

N: es el tamaño de la población total.

o: Representa la desviación estándar de la población. En caso de desconocer este dato es común utilizar un valor constante que equivale a 0.5

Z: Su valor es una constante, por lo general se tienen dos valores dependiendo el grado de confianza que se desee siendo 99% el valor más alto (este valor equivale a 2.58) y 95% (1.96) el valor mínimo aceptado para considerar la investigación como confiable.

e: representa el límite aceptable de error muestra, generalmente va del 1% (0.01) al 9% (0.09), siendo 5% (0.05) el valor estándar usado en las investigaciones.

Por ende, la formula se aplicaría de la siguiente manera:

$$n = \frac{(2.58)^2(0.5)^2 22.620}{(0.5)^2(22.620-1)+(2.58)^2(0.5)^2}$$
$$n = \frac{(6.65)^x(0.25)^x 22.620}{(0.25)^x(22619)+(6.65)^x(0.25)}$$
$$n = \frac{37605.75}{5656.41} = 6.6483 \text{ habitantes.}$$

Tomando en cuenta que N=22.620, se sustituyen los datos en la formula, tomando en cuenta un 99% (2.58) de grado de confianza, una desviación estándar en la población de 0.5 y un límite estable de error y muestra igual a 5% (0.05), se obtiene como resultado que el tamaño de la muestra poblacional es de 6.6483.

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Primero que nada, para saber que es una técnica de recolección de datos se podría citar a uno de nuestros autores Arias (1997) en donde: “Se entenderá por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información. Mientras que, a su vez, se debe entender que dentro de lo que son las técnicas de recolección existen un diverso número de estas, las cuales están determinadas por el tipo de investigación a la cual este enfocada el estudio llevado a cabo.” (p.114)

Para este proyecto se utilizó la observación estructurada como técnica para recolección de datos. Wilson Puente, publicó, que la investigación estructurada es “la que se realiza con la ayuda de elementos técnicos apropiados, tales como: fichas, cuadros, tablas, etc., por lo cual se los denomina observación sistemática” (p. <http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>).


Así mismo, el presente trabajo está determinado como tipo de investigación documental, formulando técnicas para obtener datos, donde sí se cita al autor Arias (1997), “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información.” (p.12).

Lista de Cotejo

Balestrini (1998) define que “una lista de cotejo es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas” (P.138). En el proyecto se realizó una lista de cotejo, en la cual se tomaron en cuenta las diferentes variables físicas del sector, para así llevar un registro de cuales de ellas se encontraban presentes y cuales ausentes, o aquellas que requerían ampliación ajustándose a las preguntas.

Lista de Cotejo

Cuadro 1. Lista de Cotejo

 República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad De Ingeniería-Escuela De Arquitectura			
Lista de Cotejo			
Variable	SI	NO	Observaciones
Topografía	X		Se requiere realizar ajustes, nivelación y planear el terreno
Vegetación		X	Baja presencia
Drenajes		X	No existe drenaje ni alcantarillado en las zonas aledañas a terreno donde se ejecutará el diseño
Vialidad Vehicular	X		Se encuentra en estado medio, la mayoría es de una sola vía


Servicios	X		Se tiene acceso para realizar toma de puntos de los servicios básicos.
Accesos	X		Consta de un acceso por medio de la vialidad existente en el sector.
Vialidad peatonal	X		Se encuentra en buen estado
Transporte publico		X	El transporte no transita por la zona
Cloacas	X		Pasan tomas frente al terreno.
Aguas blancas	X		Las tuberías de aguas blancas pasan frente al terreno.

Encuesta

Al respecto, Mayntz (citados por Díaz de Rada, 2001) describen a la encuesta como “la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados.” (p.133). Mediante la encuesta se obtienen los datos que hagan falta para la realización de la investigación, se realizan preguntas sencillas y de acuerdo a las respuestas de los encuestados se obtiene un resultado final que ayudará a la ejecución del proyecto.

En la presente investigación se implanto la siguiente encuesta a cierta cantidad de personas de la población, arrojando una serie de resultados de gran beneficio para la investigación. Tomando en cuenta la situación de las personas en el sector, acudimos a distintos problemas en cada uno, arrojando así una serie de resultados distintos, pero con un común denominador entre ellos: los problemas principales del lugar.

Cuadro 2. Modelo de la Encuesta.

	REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA
Encuesta	

Pregunta 1: ¿Cómo es el servicio de agua en la zona?

1. Muy Bueno
2. Bueno
3. Regular
4. Malo
5. Muy malo

Pregunta 2: ¿Cómo es el servicio de electricidad en la zona?

1. Muy Bueno
2. Bueno
3. Regular
4. Malo
5. Muy malo

Pregunta 3: ¿Cómo es el servicio telefónico en la zona?

1. Muy Bueno
2. Bueno
3. Regular
4. Malo
5. Muy malo

Pregunta 4: ¿Cómo es el servicio de aseo en la zona?

1. Muy Bueno
2. Bueno
3. Regular
4. Malo
5. Muy malo

Pregunta 5: ¿Cómo se encuentra el servicio de salud en la zona?

1. Muy Bueno
2. Bueno
3. Regular
4. Malo
5. Muy malo

Pregunta 6: ¿Cómo es el servicio de seguridad en la zona?

1. Muy Bueno
2. Bueno
3. Regular
4. Malo
5. Muy malo

Pregunta 7: ¿Cómo es el servicio de transporte en la zona?

1. Muy Bueno
2. Bueno
3. Regular
4. Malo
5. Muy malo

Pregunta 8: ¿Del 1 al 10, ¿cómo evaluarías tu zona?

1. Respuesta del (1 al 10): _____

Matriz F.O.D.A.

Según Weihrich, H. (1995 citado en Codina, A. 2009), matriz FODA se refiere a la matriz de: amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas mejor conocida como matriz (DOFA), es un instrumento de ajuste importante que ayuda a los líderes a desarrollar cuatro tipos de estrategias: estrategias de fortalezas y debilidades, estrategias de debilidades y oportunidades, estrategias de fortalezas y amenazas, estrategias de debilidades y amenazas. Observar los factores internos y externos clave es la parte más exigente para desarrollar una matriz FODA y requiere juicios sólidos, además de que no existe una serie mejor de adaptaciones.

En parte de la investigación realizada en la zona, se apuntaron una serie de amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas que se consiguieron de la misma, luego de hacer el respectivo análisis.

Cuadro 3

**Matriz F.O.D.A del sector de Taborda, El Palito, Vista Mar, Los Lanceros,
Pto. Cabello. Edo. Carabobo.**

 <p align="center">República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad De Ingeniería Escuela De Arquitectura</p>	
Matriz FODA	
FORTALEZAS	La ubicación geográfica
	Conectividad vial.
	Clima cálido.
	Potencial de explotación del sector cultural.
	Desarrollo turístico.
	Diversidad de fauna
	Casco Histórico de la Ciudad de Pto. Cabello
	Existencia de múltiples vías de transporte
OPORTUNIDADES	Desarrollo de vialidades.
	Desarrollo del turismo y la gastronomía.
	Planteamiento de una Planta de Tratamiento para Desalinizar.
	Factor de vientos alisios.
	Aprovechamiento de la energía solar y eólica.
	Oportunidades de empleo con el desarrollo de la petroquímica y turismo.
	Parque San Esteban, desarrollo de Eco-Turismo.
	Agregar valor a las zonas marginales por medio de los proyectos en el nuevo análisis y desarrollo urbano.
Zona militar: posee áreas con pendientes construibles y ubicación privilegiada.	
DEBILIDADES	Servicios: Electricidad, Aguas blancas, negras, de lluvia, desechos sólidos.
	Falta de equipamiento: Educacional, salud, recreacional, cultural.
	Petroquímica: no se encuentra en óptimo funcionamiento.
	Vialidad: No existen colectoras.
	Presencia de salitre.
	Falta de desarrollo infraestructural del aeropuerto.
	El puerto no está en total funcionamiento.
	Falta de pertenencia de los habitantes de la zona.
Zona militar: Limita el espacio de terreno existente y sus usos.	
AMENAZAS	Refinería petroquímica: factor nocivo para la salud y contaminación.
	Futuras inundaciones.
	Gran presencia de salitre en la zona.
	Contaminación del agua.
	Existe un solo punto de acceso por transporte terrestre.
No existen rutas de transporte internas en la zona ni áreas peatonales.	

3.4 Técnica y Análisis de Datos.

Según Tamayo (1987):

“El procesamiento de datos no es otra cosa que el registro de los datos obtenidos por los instrumentos empleados, mediante una técnica analítica en la cual se comprueban los datos obtenidos por los instrumentos empleados, mediante una técnica analítica en la cual se comprueba la hipótesis y se obtienen las conclusiones.” (p.103).

Los instrumentos que se tomen en cuenta para ser aplicados permitirán el estudio de una serie de aspectos importantes para la factibilidad del proyecto propuesto, tales como: estado actual de la zona para así analizar y organizar la intervención, rendimiento de los servicios, movilización peatonal, vehicular, aérea y marítima, la factibilidad del reordenamiento urbano, estado de las edificaciones existentes, áreas de recreación, cultura, salud, seguridad, estadías, paso y permanencia.

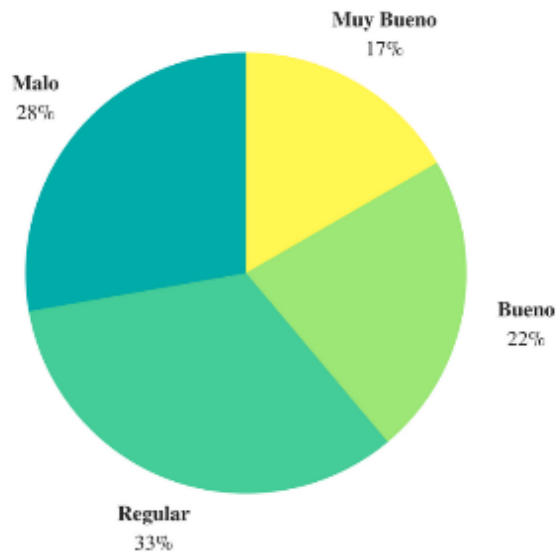
Gráficos de Resultados.

Arias (2003) comenta que “la estadística descriptiva es necesaria para considerar los datos resumidos a través de uno o varios valores que determinen los principales caracteres del fenómeno que se estudia” (p. 59) Según la cita antes mencionada los gráficos son necesarios para facilitar la interpretación de los resultados estadísticos, luego se analizan y por último se obtiene un resultado preciso para la investigación.

GRAFICO Nro. 1

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

1. ¿Cómo es el servicio de agua en la zona?



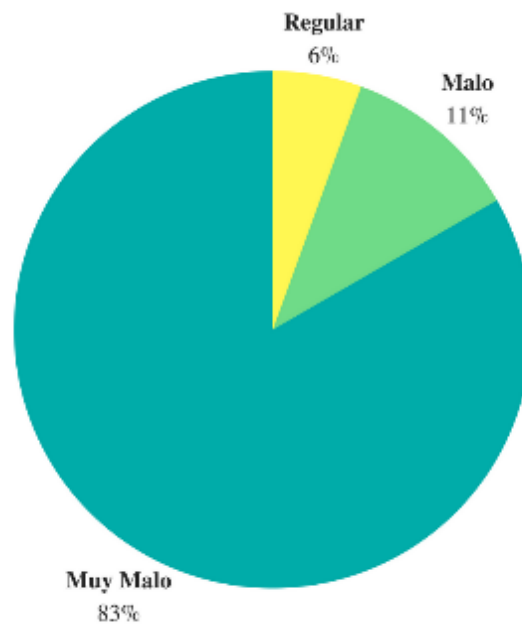
Ítem 1. Fuente: Fernandez y otros (2018)

Análisis de Resultados: Se observa que el 33% de las personas encuestadas certifican que el servicio de agua en la zona es regular, el 28% dice que el servicio es malo, el 22% de los encuestados respondió que el servicio es bueno y finalmente el 17% respondió que es muy Bueno.

GRAFICO Nro. 2

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

- ¿Cómo es el servicio de electricidad en la zona?



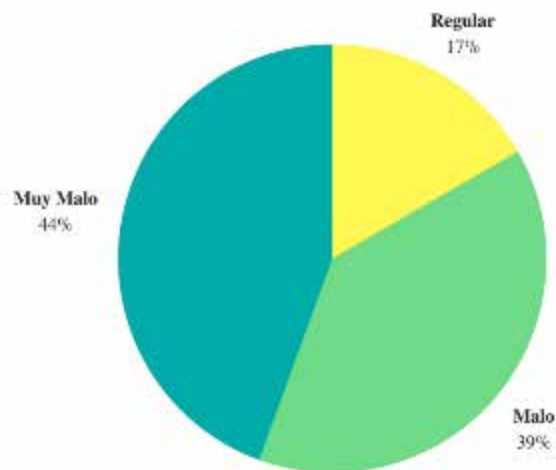
Ítem 2. Fuente: Fernandez y otros (2018)

Análisis de Resultados: Se observa que el 83% de las personas encuestadas certifican que el servicio de electricidad en la zona es muy malo, el 11% dice que el servicio es malo y finalmente el 6% respondió que es regular.

GRAFICO Nro. 3

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

3. ¿Cómo es el servicio telefónico en la zona?



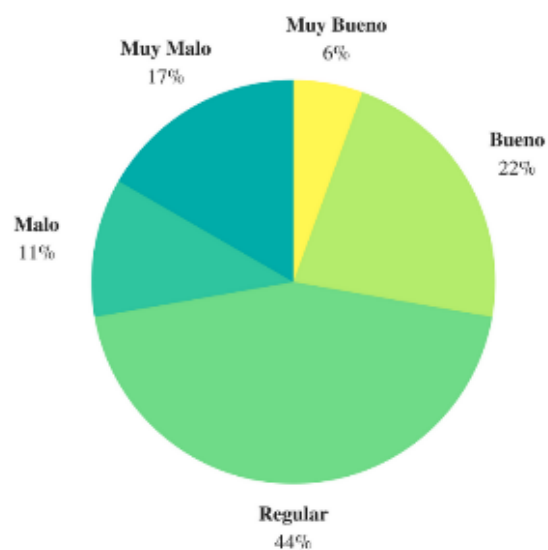
Ítem 3. Fuente: Fernandez y otros (2018)

Análisis de Resultados: Se observa que el 44% de las personas encuestadas certifican que el servicio telefónico en la zona es muy malo, el 39% dice que el servicio es malo y finalmente el 17% respondió que es regular.

GRAFICO Nro. 4

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

4. ¿Cómo es el servicio de aseo en la zona?



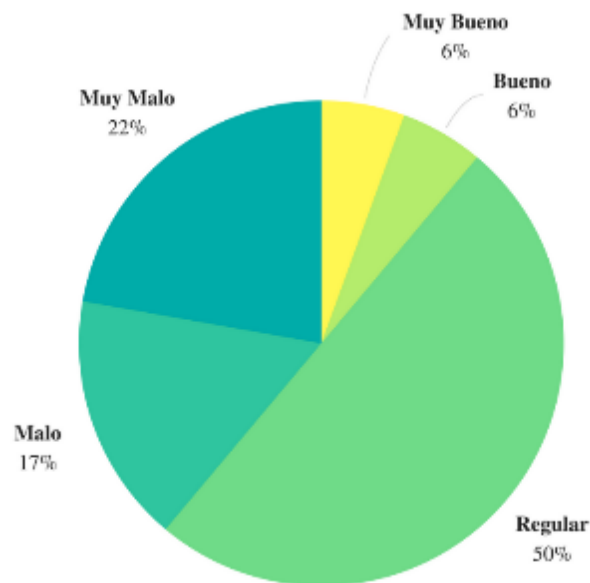
Ítem 4. Fuente: Fernandez y otros (2018)

Análisis de Resultados: Se observa que el 44% de las personas encuestadas certifican que el servicio de aseo en la zona es regular, el 22% dice que el servicio es bueno, el 17% de los encuestados respondió que el servicio es muy malo, el 11% aseguró que el servicio es malo y finalmente el 6% respondió que es muy bueno.

GRAFICO Nro. 5

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

5. ¿Cómo es el servicio de salud en la zona?



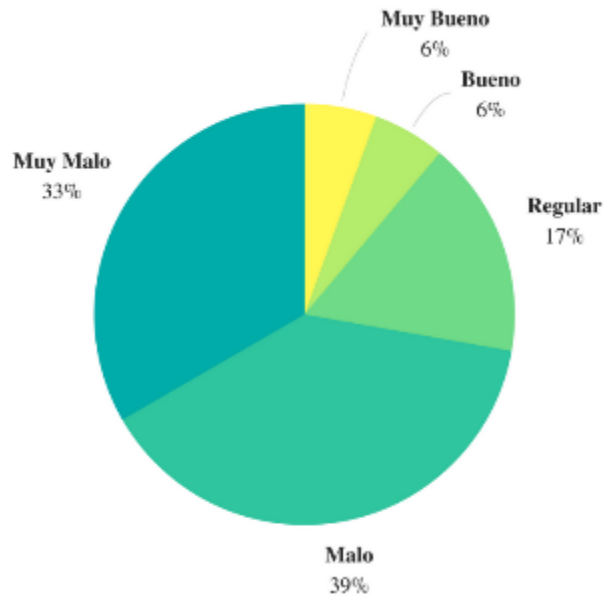
Ítem 5. Fuente: Fernandez y otros (2018)

Análisis de Resultados: Se observa que el 50% de las personas encuestadas certifican que el servicio de salud en la zona es regular, el 22% dice que el servicio es muy malo, el 17% de los encuestados respondió que el servicio es malo, el 6% aseguró que el servicio es bueno y finalmente el 6% respondió que es muy bueno.

GRAFICO Nro. 6

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

6. ¿Cómo es el servicio de seguridad en la zona?



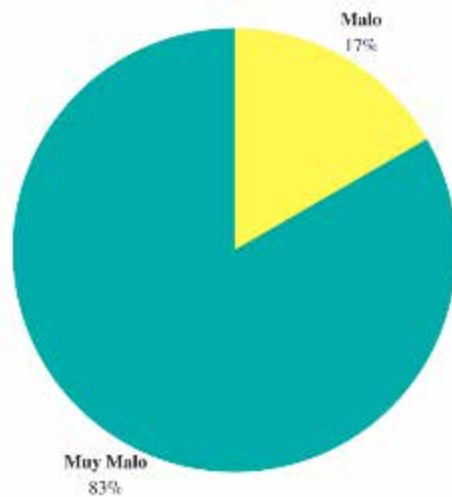
Ítem 6. Fuente: Fernandez y otros (2018)

Análisis de Resultados: Se observa que el 39% de las personas encuestadas certifican que el servicio de seguridad en la zona es malo, el 33% dice que el servicio es muy malo, el 17% de los encuestados respondió que el servicio es regular, el 6% aseguró que el servicio es bueno y finalmente el 6% respondió que es muy bueno.

GRAFICO Nro. 7

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

7. ¿Cómo es el servicio de transporte público en la zona?



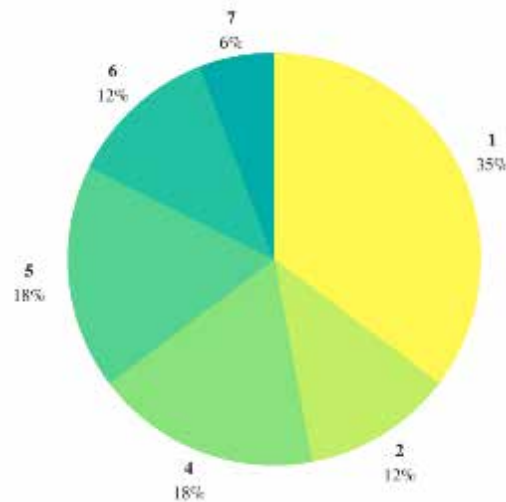
Ítem 7. Fuente: Fernandez y otros (2018)

Análisis de Resultados: Se observa que el 83% de las personas encuestadas certifican que el servicio de seguridad en la zona es muy malo y el 17% respondió que es malo.

GRAFICO Nro. 8

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

8. ¿Del 1 al 10, cómo evaluarías tu zona?



Ítem 8. Fuente: Fernandez y otros (2018)

Análisis de Resultados: Se observa que el 35% de las personas encuestadas calificaron su zona con la enumeración uno (1), el 18% enumeraron la zona con un cuatro (4), otro 18% la enumeró con un cinco (5), seguidamente un 12% de la población enumeró su zona con un dos (2), otro 12% la enumeró con un seis (6) y finalmente un 6% enumeró su zona con un siete (7).

3.5. Fases de la Investigación.

Fase I: Diagnostico

Consistió en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones, antes de comenzar la investigación se eligió el problema que se deseó estudiar. Investigando sobre el mismo para obtener un diagnóstico de la situación y lugar. Además, se plantearon los diferentes objetivos a los cuales se quiere llegar con este proyecto.

Fase II: Análisis de Resultados

Etapa que comprende la búsqueda de información relacionada con el tema de la investigación urbana, obtenida a través de medios impresos, audiovisuales o electrónicos, proporcionados por entes gubernamentales e institucionales de la localidad.

Fase III: Planteamiento de posibles intervenciones urbanas.

De acuerdo al diagnóstico que se establezca en cuanto a las necesidades o carencias que posee el sector los Lanceros, enfocados en el objetivo principal de esta investigación, se plantea una propuesta que revitalice un sector seleccionado e incluso más allá del mismo, y luego implantar un proyecto de edificación particular, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector y sus alrededores.

Fase IV: El Anteproyecto.

Se aplican los conocimientos o información adquirida sobre la edificación seleccionada, se definen los espacios internos y externos, los sistemas constructivos,

materiales a utilizar, entre otros detalles que serán representados en planos, cortes, fachadas, maquetas, vistas, memoria descriptiva general del anteproyecto.

3.6. Recursos.

Humanos: Se contó con la asesoría de los tutores académicos, profesionales del área, que forman parte de la Universidad José Antonio Páez, entre ellos está el Arq. Josué Mendoza y la Arq. Ingrid Suarez, Tutor metodológico Arq. Hortensia Ron, el Director de la escuela de Arquitectura e Ing. Jose Sirica, entre otros profesionales en la metodología y arquitectura, así como también se contó con el apoyo de la población encuestada de la población Taborda, El Palito, Vista Mar y Los Lanceros de la ciudad de Puerto Cabello, Edo. Carabobo.

Institucionales: Para realizar la investigación es necesario visitar instituciones u organismos que tengan conocimiento del tema, para así aprovechar los recursos institucionales de tal manera que permita el adecuado desarrollo de las bases de la propuesta planteada, Cerda (1999) explica que “Los Recursos Institucionales son aquellos entes u organizaciones que aportan una información necesaria cuando el proyecto se ejecuta” (p.53). En este sentido se debe resaltar que se cuenta con organizaciones que brindan la respectiva información: Universidad José Antonio Páez (UJAP), La Alcaldía de Puerto Cabello, la Gobernación del Edo. Carabobo, el Ministerio de Eco-socialismo y Cultura, Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), entre otros.

Materiales: Estos recursos son herramientas que facilitan el proceso de elaboración de la presente investigación, tanto en la etapa digital como en la etapa manual. Mencionando los materiales que han sido de gran utilidad para el correcto desarrollo de la investigación tenemos:

Materiales Audiovisuales y digitales (cámaras fotográficas, teléfonos).

Computadoras y programas (AutoCAD, Word, SketchUp, Excel, Power Point).

Materiales Reglamentarios (Gacetas, Normas, POU).

Materiales de escritorio y oficina (lápices, borradores, colores, marcadores,

sacapuntas, resaltadores, calculadora, entre otros).

Tiempo: El tiempo en el cual se estima el desarrollo del proyecto esta expresado a partir de un gráfico el cual contiene de manera detallada cada etapa de ejecución de las actividades planteadas con respecto al factor tiempo. Por medio de un diagrama de Gantt donde Vallejo (2012) explica que:

Es la representación gráfica del tiempo que dedicamos a cada una de las tareas en un proyecto concreto, siendo especialmente útil para mostrar la relación que existe entre el tiempo dedicado a una tarea y la carga de trabajo que supone. Una de sus limitaciones es que no muestra la relación de dependencia que pueda existir entre grupos de tareas. Los diagramas de Gantt fueron ideados por Henry L. Gantt en 1917 con la intención de ofrecer un método óptimo para visualizar la situación de un proyecto.

El tiempo previsto para la ejecución del proyecto de grado, culminando con todas sus etapas y requisitos, es alrededor de 9 meses, iniciando a finales de abril de este año y culminando a principios de enero del año entrante.

Diagrama de Gantt

Cuadro 4.

Cronograma de Actividades

Actividades	Tiempo					
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Total Semanas
Programa de Actividades a realizar en el semestre						1 - 3
Inicio de Investigación de Reordenamiento Urbano						4 - 5
Propuesta Urbana						6

Entrega de Propuesta Urbana						7
Propuesta Volumétrica y Concepto de la Edificación						8 - 9
Desarrollo del ante proyecto						10 - 14
Entrega ante proyecto						14
Pre Entrega Final						15
Entrega Final del Proyecto						16
						16

CAPITULO IV

LA PROPUESTA ARQUITECTONICA.

4.1. El Sitio Urbano.

Ubicación.

Los Lanceros, sector ubicado en la parroquia Juan José Flores del municipio Puerto Cabello. Estado Carabobo - Venezuela. Con una población de aproximadamente 30.000 habitantes.

Como determinantes geográficas el sector Los Lanceros limita por el norte con el sector El Morillo y el Mar Caribe; por el sur con el parque nacional San Esteban, al este con la zona militar protegida por la fuerza aérea; y por el oeste con El Cambur y la autopista Valencia – Puerto Cabello.



. Mapa Geográfico. Sector Los Lanceros, Puerto Cabello.

: María F. Fernandez. (2018) Fuente:

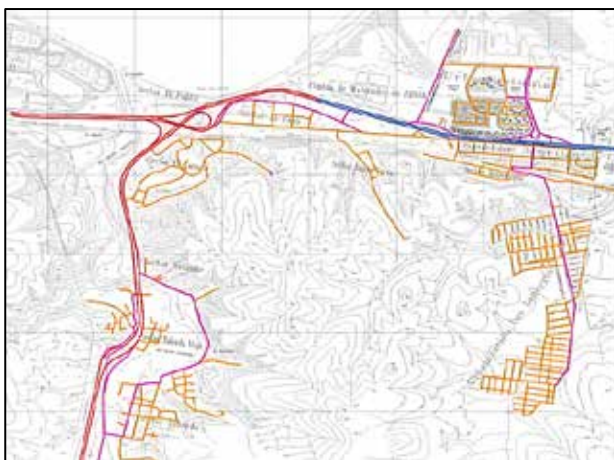
<https://www.google.com/maps/place/Los+Lanceros,+2050,+Carabobo/>

Localización.

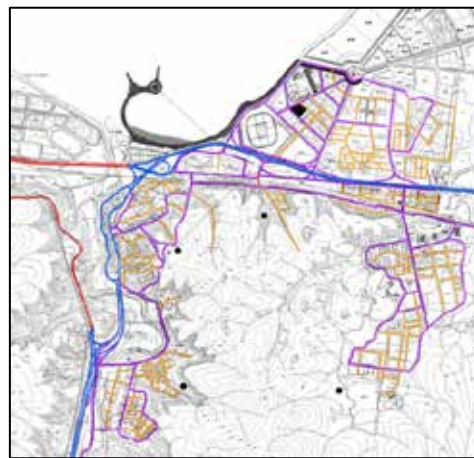
Por su situación geográfica, el sector Los Lanceros presenta una localización privilegiada puesto que se ubica cercano al distribuidor El Palito de la Autopista Valencia – Puerto Cabello, la Avenida Bartolomé Salom, y la Autopista hacia Morón, a pesar de esto, este sector no es de fácil acceso debido a que se debe pasar por todo el Sector El Morillo y por sobre las vías ferroviarias para llegar a la población, además está entre la cordillera de la costa (Parque Nacional San Esteban) que a pesar de estar a 5 kilómetros del Mar Caribe, el clima del sector es tropical húmedo de valles inundables.

Vialidad.

Dentro de la propuesta urbana se plantearon vías para dar mejor accesibilidad al sector Los Lanceros, con perfiles viales adecuados según el uso de la zona, además se tomaron en cuenta futuros proyectos viales del estado y el país, como lo son la autopista de la costa, y el desvío de la Autopista Valencia – Puerto Cabellos, hacia Morón, para disminuir el flujo vehicular del distribuidor El Palito y los sectores aledaños. Además, se proponen otros medios de transporte como el Metrocable.



. Vialidad Existente.



. Vialidad Propuesta

: María F. Fernandez y Otros. (2018)

: María F. Fernandez y Otros. (2018)

- Vías Locales
- Vías Colectoras
- Vías Arteriales
- Vías Expresas

Determinantes.

Como determinantes naturales, el sector Los Lanceros está conformado por una topografía accidentada con una pendiente de hasta 50% en ciertas partes debido a parte del Parque Nacional San Esteban con el que tiene conexión directa, mientras que en el área central del sector existen valles y depresiones. Siendo el sector de clima tropical húmedo, las temperaturas van de 23° a 31° aproximadamente, con precipitaciones de 2 a 10mm y vientos hasta de 20Km/h proveniente de la cordillera hacia el Noreste y vientos alisios que provienen del Noreste.



. Mapa Satelital. Sector Los Lanceros, Puerto Cabello.

: María F. Fernandez. (2018) Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Taborda>

4.2. Plan Urbano.

Dentro de los fundamentos para la propuesta se buscó generar una identidad para cada uno de los sectores: Taborda, El palito, Vista Mar y Los Lanceros. En el caso de Los Lanceros los tres pilares son “Equilibrio – Progreso – Productividad”; Puesto que una ciudad sostenible es una ciudad que recupera y potencia su vida propia, y por tanto la de sus habitantes, mientras favorece la regeneración y el respeto de su entorno natural, en balance con la cohesión social, la educación y la integración cultural.

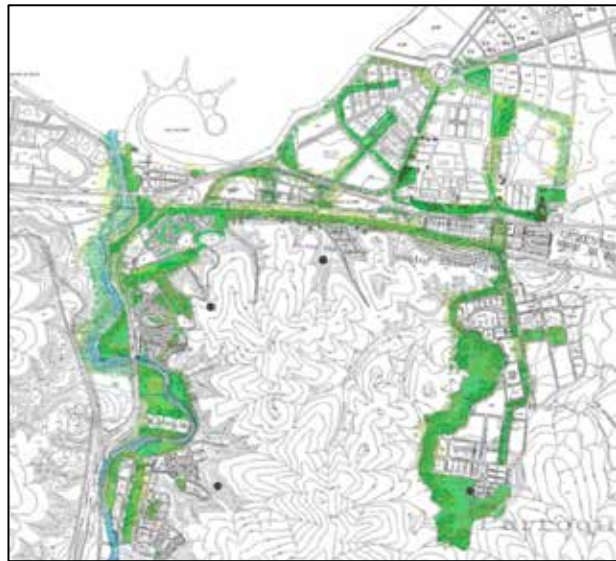
Visualizando en un futuro cercano, estimado para el año 2050 a Los Lanceros y los demás sectores: El Palito, Vista Mar y Taborda; como una ciudad ecológica donde pueda proveerse a sí misma con mínima dependencia de la ciudad de Valencia y del casco histórico de Puerto Cabello, además de proyectarse como ciudad inteligente (Ciudad Tecnológica), basado en la sostenibilidad, capaz de responder a las necesidades básicas de los habitantes y a su vez de las instituciones y empresas, principalmente en el aspecto social, económico y ambiental.

Dentro de la propuesta se generaron áreas verdes a través de un parque lineal alrededor de los sectores, con el fin de hacer de estos una ciudad caminable, con mobiliario urbano con parámetros de diseño ecológico y sustentable y aumentando las aceras de los perfiles viales, donde además se propone una Ciclovía y un Metrocable como método de transporte masivo haciendo que cada uno de los sectores se conecten entre sí, con un recorrido relativamente más rápido. En cuanto a la hidrografía existente en el sector, el Rio Aguas calientes es el principal cause de agua, donde se propone el saneamiento del mismo y un sistema de micro-represas mayormente en las zonas inundables con turbinas que generan energía. Una planta desalinizadora ubicada en El Palito que resuelve la escasez de agua del sector, con tanques de almacenamiento sobre las montañas. La zonificación fue estratégicamente planteada donde se da usos comerciales, industriales y recreativos a los terrenos con mayor acceso peatonal y vehicular en el caso de Taborda, mientras que el enfoque de El Palito es mayormente turístico y gastronómico, el equipamiento de Vista Mar es deportiva y asistencial y

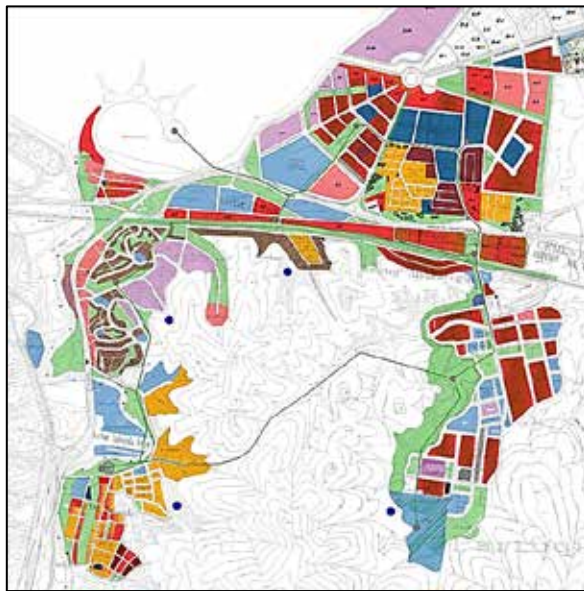
generalmente educacional y cultural para Los Lanceros. A las afueras de cada sector, hacia las montañas en el mayor de los casos, se plantean zonas residenciales en pendiente de alta densidad para abastecer la sobrepoblación que se estima para el 2050, y para justificar el desalojo de ciertas viviendas que se sitúan en zonas marginadas, inundables y que dificultan el desplazamiento entre sectores y el flujo de medios de transporte, como por ejemplo las vías del ferrocarril que fueron rescatadas tomando en cuenta su funcionamiento dejando el retiro adecuado paralela a las vías férreas con un boulevard que continua con el parque lineal. Dentro de la propuesta también fue tomada en cuenta las Salinas como el sector de mayor ingreso turístico internacional con un alto target, en un futuro, donde estos cuatro sectores y sus subsectores responden a ese enfoque para hacer de Puerto Cabello las puertas de Latinoamérica.



. Conexión, Parque Lineal.
: María F. Fernandez y Otros. (2018)



. Hidrografía.
: María F. Fernandez y Otros. (2018)



- Residencial Baja Densidad
- Residencial Alta Densidad
- Mixto: Comercio-Residencia
- Comercio
- Recreacional
- Equipamiento
- Hotelero
-

. Plano de Zonificación.
: María F. Fernandez y Otros. (2018)

4.3. Propuesta Arquitectónica.

Se propuso una Casa Hogar para niños, niñas y adolescentes, dentro de la propuesta de reordenamiento urbano del sector Los Lanceros, en el Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo.

Definición.

La etapa o periodo de vida del ser humano que corresponde a la adolescencia y la juventud es de las más delicadas en su formación, debido a la fragilidad y vulnerabilidad que se experimenta, lo que hace considerar como muy serios los peligros a los que se enfrenta. Dichos peligros deben ser abordados desde la educación en el contexto social, es decir, la socialización de cada individuo en esta etapa influye en las características de su posterior desarrollo.

Un orfanato, orfanatorio, orfelinato, centro de acogida de menores o "centro de protección de menores" es una institución encargada del cuidado de los menores de edad, huérfanos o abandonados (expósitos) y de los niños o adolescentes, a quienes las autoridades han separado de sus progenitores, retirándoles la patria potestad.

Normalmente los orfanatos son considerados como una alternativa inferior a la adopción o a las casas de acogida y pueden estar financiados mediante capital público o privado, siendo tradicional la adjudicación a entidades religiosas.

El objetivo general de una casa hogar es el de proporcionar un hogar agradable y adecuado donde los niños que por diversas circunstancias sufren maltrato, orfandad o pobreza extrema, encuentren el apoyo requerido proporcionándoles las herramientas necesarias para integrarse a la sociedad o a su nueva familia como personas de bien. Fomentando la formación en los valores de forma prioritaria.

Brindar a los niños y niñas de hogares desintegrados, un hogar sustituto que les proporcione una formación integral en los más altos valores, así como las herramientas necesarias para integrarse a su familia y a la sociedad como agentes de cambio.

Se tomó en cuenta que en el Sector Los Lanceros abundaba o era común los niños y niñas en estado de orfandad, debido a la pobreza extrema de la población. Tomando en cuenta esto y que en el Municipio Puerto Cabello no hay casa hogar que brinde con todos los cuidados que estos niños necesitan. Además, de brindarle a esta población conjunta un centro de apoyo y ayuda en caso de necesitarlo.

Usuario.

El proyecto va dirigido a los niños, niñas y adolescentes, puesto que es una casa hogar y centro de apoyo para la población de niños y niñas en estado de necesidad y orfandad en el Sector de Los Lanceros, el resto del Municipio Puerto Cabello y ciudades cercanas a esta, con la finalidad de dar los cuidados necesarios a todo niño o niña necesitado, con gente preparada profesionalmente y capacitada en conciencia social para llevar a cabo este proyecto.

Usuarios del sector: Al contar con un lugar en el que los niños y adolescentes obtengan apoyo y todo lo que necesiten, hará que en el Sector de Los Lanceros evolucione la cultura y los valores dentro de los niños de la población. Logrando así

menos niños en malos pasos y más educación y tranquilidad para cada uno de los pobladores del sector.

Usuario Residente: Debido a que el proyecto realizado es el de una Casa Hogar, dentro de este lugar se tiene una gran población de niños, niñas y adolescentes listos para crecer y lograr una mejor población en el Municipio Puerto Cabello, Los cuales recibirán una educación complementaria sobre la vida, además de los principios y valores que cada uno necesita.

Usuario Cuidador o Trabajador: Aquel usuario que prestara su servicio y total disposición para el cuidado del lugar y de las personas dentro del mismo. Estos representan el porcentaje de profesionales que hacen vida dentro de la edificación y para los residentes que aquí se ubican. Tales como: personal administrativo, personal de servicio, doctores y enfermeras, psicólogos, tutores conductuales, personal de mantenimiento y obrero, cocineros y ayudantes de cocina, profesionales o tutores musicales, entre otros.

El Sitio y su Contexto.

El terreno se encuentra ubicado en la propuesta de reordenamiento urbano del sector Los Lanceros, limita al norte con las vías ferroviarias de Puerto Cabello; al sur con la población más rural del sector, además de todo su equipamiento urbano; al este con la zona de protección militar de la Fuerza Armada Nacional; y al oeste con el Modulo Policial principal del sector y el Centro de Diagnóstico Integral.

El terreno tiene una forma irregular debido a su posición geográfica, con una topografía accidentada que va ascendiendo desde la cota +25.00 hasta la cota +45.00 esto debido a que se encuentra en una zona montañosa, posee un total de 46.754,14m², lo que es igual a 4.6 hectáreas.



. El Sitio y el contexto.
: María F. Fernandez y Otros. (2018)

Programa de Áreas.

Consiste en un listado donde se clasifican los espacios arquitectónicos en el estudio de áreas necesarias en el proyecto, tomando en cuenta el uso y el tipo usuario, es decir, la actividad que se realiza en dicho espacio, si el espacio es público o privado, la circulación y el mobiliario requerido, además de quienes y quien lo ocupa.

A continuación, el Programa de Áreas:

Zona	Área	m2
Exteriores	Estacionamiento Publico	
	Estacionamiento Privado	
	Plaza de Acceso	
	Áreas Verdes	
	Área Infantil	
	Canchas Deportivas	
	Plaza Central Recreativa	
Servicios	Área de Mantenimiento	
	Área de Talleres	
	Lockers y área de empleados	
	Control de Personal	
	Oficina jefe de mantenimiento	
	Carga y Descarga	

	Depósitos	
	Área de Residuos	
	Depósitos de Cocina	
	Lavandería	
Comedores	Área Publica de Comensales	
	Área Privada de Comensales	
	Emplatado de Comedor publico	
	Área de Cocina	
	Oficina de Chef	
	Almacén Diario	
	Baño y lockers	
Administrativa	Deposito	
	Recursos Humanos	
	Sala de Reuniones	
	Dirección	
	Secretaria	
	Área de Espera	
	Sanitarios Públicos	
Educación	Taller de Pintura	
	Taller de carpintería	
	Salón de Audiovisuales	
	Salón de Teoría	
	Salón de Cuerdas	
	Salón de canto	
	Salón de Vientos	
	Salón de percusión	
	Salón de Usos Múltiples	
	Sanitarios Públicos	
Enfermería	Área de Doctores y enfermeras	
	Consultorios	
	Área de Cuarentena	
	Área de Observación	
Residencia General	Habitaciones Doble	
	Habitaciones Triple	
	Área de TV y recreación	

	Áreas Verdes y esparcimiento	
Residencia Infantil	Habitaciones Niños	
	Habitaciones Cuidadores	
	Área de cunas	
	Puesto interno de enfermeras	
Cuidadores	Oficina Psicólogo	
	Oficina Tutor Conductual	
	Habitación Cuidadores Residentes	
	Habitación Psicólogos Residentes	
	Área de niños problemáticos	
	Salón de Tutorías	

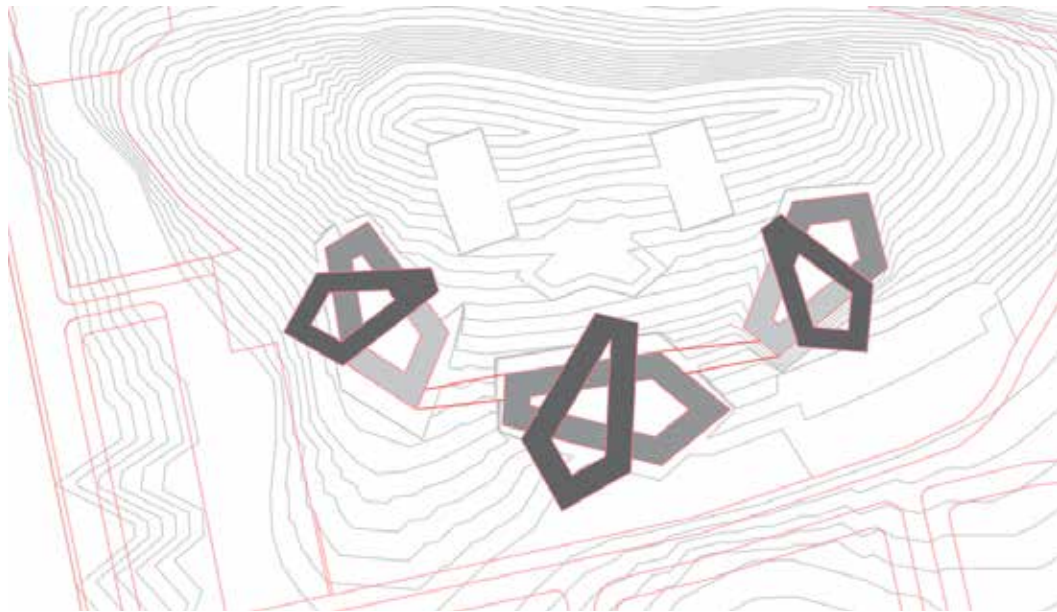
Zona	Área	m2
Exteriores	Estacionamiento Publico	
	Estacionamiento Privado	
	Plaza de Acceso	
	Áreas Verdes	
	Área Infantil	
	Canchas Deportivas	
	Plaza Central Recreativa	
Servicios	Área de Mantenimiento	
	Área de Talleres	
	Lockers y área de empleados	
	Control de Personal	
	Oficina jefe de mantenimiento	
	Carga y Descarga	
	Depósitos	
	Área de Residuos	
	Depósitos de Cocina	
	Lavandería	
Comedores	Área Publica de Comensales	
	Área Privada de Comensales	
	Emplatao de Comedor publico	
	Área de Cocina	
	Oficina de Chef	
	Almacén Diario	
	Baño y lockers	

Administrativa	Deposito	
	Recursos Humanos	
	Sala de Reuniones	
	Dirección	
	Secretaria	
	Área de Espera	
	Sanitarios Públicos	
Educación	Taller de Pintura	
	Taller de carpintería	
	Salón de Audiovisuales	
	Salón de Teoría	
	Salón de Cuerdas	
	Salón de canto	
	Salón de Vientos	
	Salón de percusión	
	Salón de Usos Múltiples	
	Sanitarios Públicos	
Enfermería	Área de Doctores y enfermeras	
	Consultorios	
	Área de Cuarentena	
	Área de Observación	
Residencia General	Habitaciones Doble	
	Habitaciones Triple	
	Área de TV y recreación	
	Áreas Verdes y esparcimiento	
Residencia Infantil	Habitaciones Niños	
	Habitaciones Cuidadores	
	Área de cunas	
	Puesto interno de enfermeras	
Cuidadores	Oficina Psicólogo	
	Oficina Tutor Conductual	
	Habitación Cuidadores Residentes	
	Habitación Psicólogos Residentes	
	Área de niños problemáticos	
	Salón de Tutorías	

Esquema de Relaciones.



Concepto Generador.



. Concepto.
: María F. Fernandez y Otros. (2018)

Criterio Formal.

Está conformado por tres volúmenes principales que conforman péndulos en movimiento. Recalcando un volumen principal que pertenece al uso público, y dos volúmenes laterales que pertenecen al área residencial. Todo esto representa al juego de movimiento que crea un péndulo, y recalcando el equilibrio y la paz que su juego debe presentar.

Memoria Descriptiva

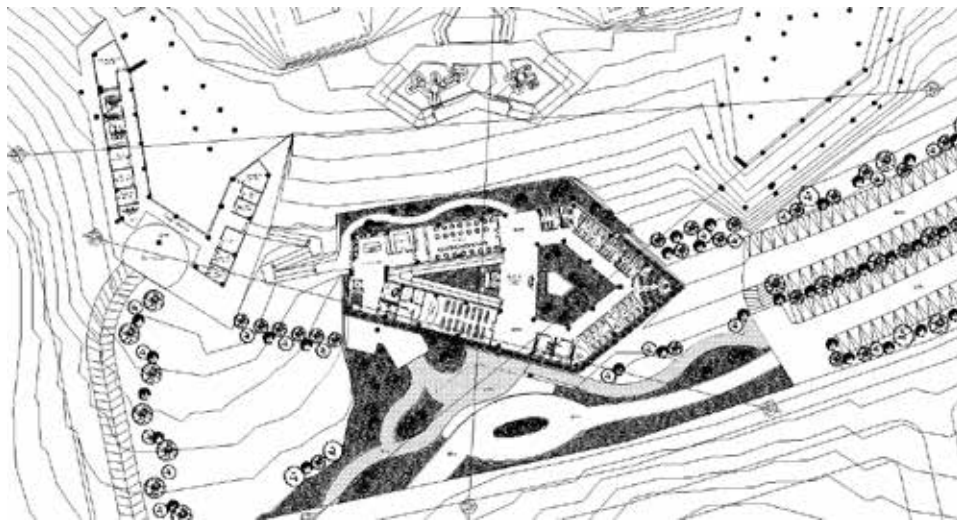
Planta Nivel +25.00

En esta planta se cuenta con el área pública como lo es el área administrativa y el comedor público que se propone en el proyecto, con sus diferentes áreas públicas y sanitarios. Se complementa con las diferentes áreas de esparcimiento y jardines ubicadas en todo el nivel.



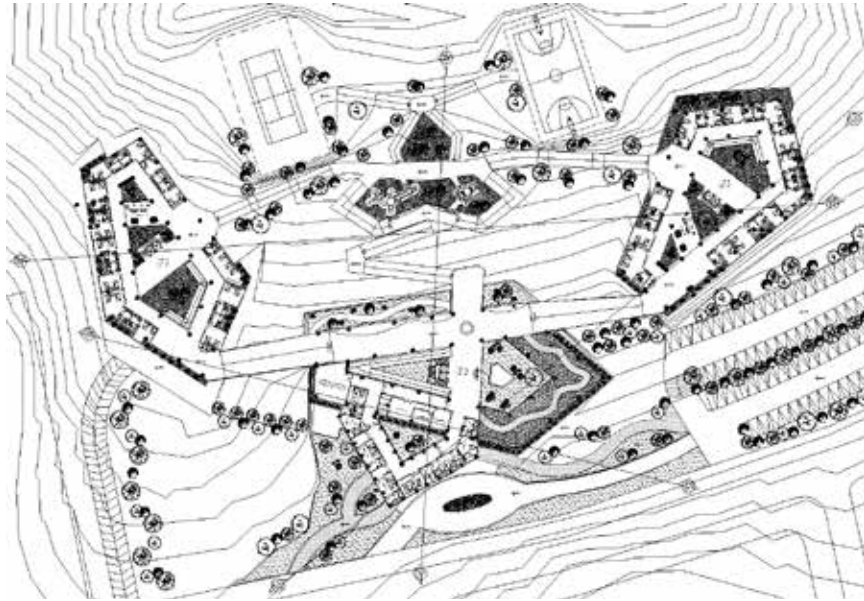
Planta Nivel +33.00

En este nivel se tiene el área de comedor privado de los residentes, una sala de conferencias con su respectivo equipamiento, y cuenta con ocho salones de clases en el ámbito musical y audiovisual. Además, se encuentra el área de servicio de todo el lugar, con cinco depósitos, tres talleres de mantenimiento y el área de descanso de los trabajadores.



Planta Nivel +38.00

En esta planta se encuentra la unión de ambos volúmenes por medio de dos pasillos o puentes conectores que se sostienen por cerchas metálicas completas. Aquí se encuentran las primeras plantas de residencia para niños y niñas de entre 6 y 12 años. Además de que en el sector público se encuentra el área de Lavandería y enfermería que trabaja para todo el lugar.



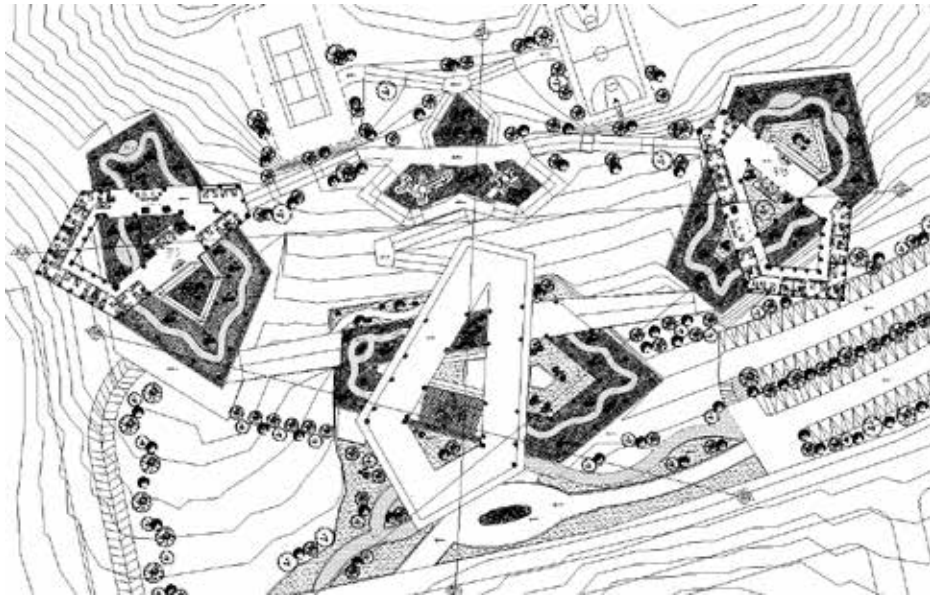
Planta Nivel +42.00

En esta planta se encuentra, en el volumen central, el área de residencia para niños de 0 a 3 años, cuando en los volúmenes laterales se encuentran las áreas de tutores, cuidadores y área de niños problemáticos del lugar.



Planta Nivel +46.00

Para culminar, en esta última planta podemos apreciar el área de residencia para niños de 12 a 18 años, conviviendo la adolescencia entre compañeros de su misma edad.



CAPITULO V

PLANOS

5.1. Listado de planos.

Planta Nivel +25.00

Planta Nivel +33.00

Planta Nivel +38.00

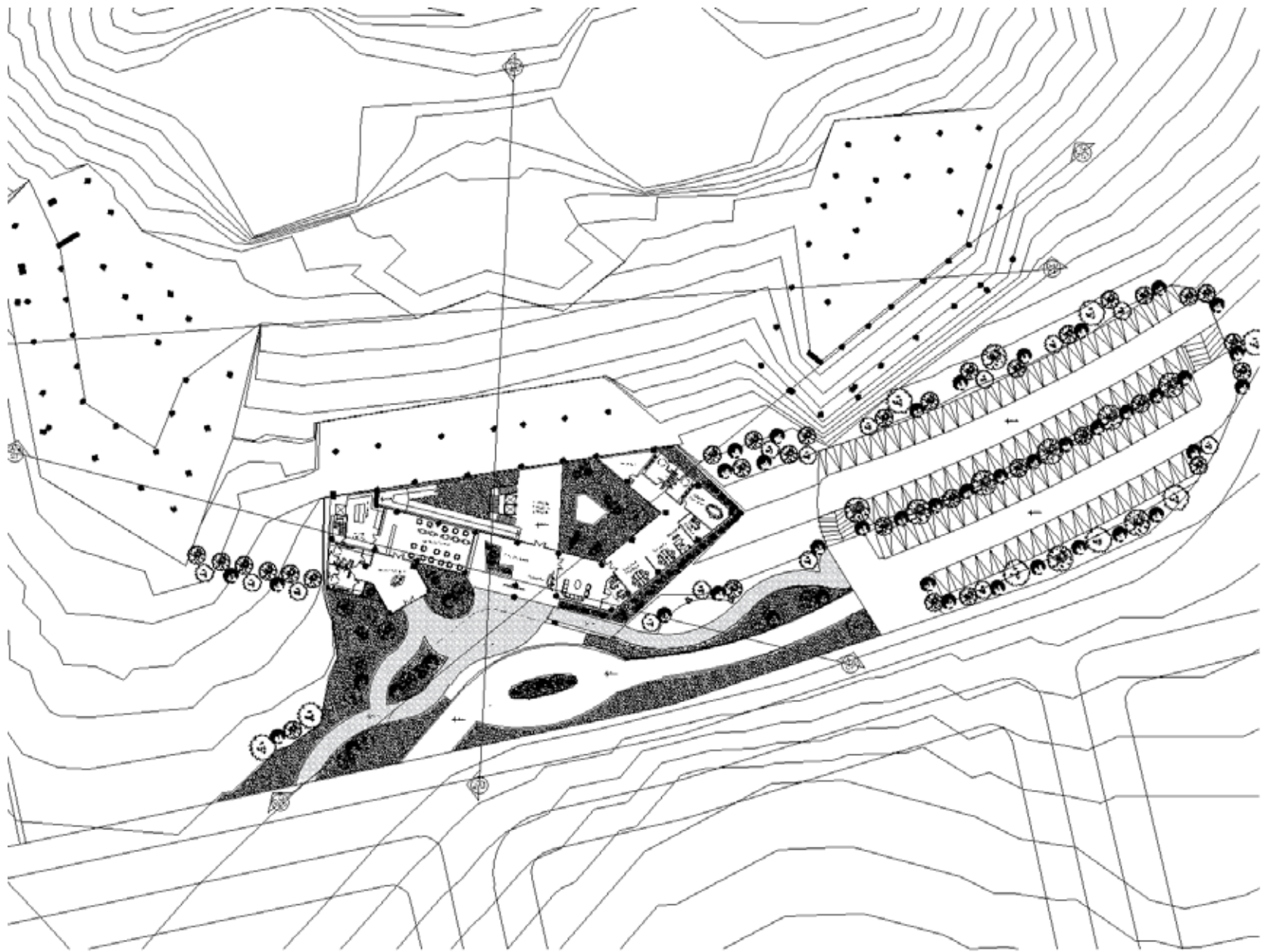
Planta Nivel +42.00

Planta Nivel +46.00

Planta Estructural

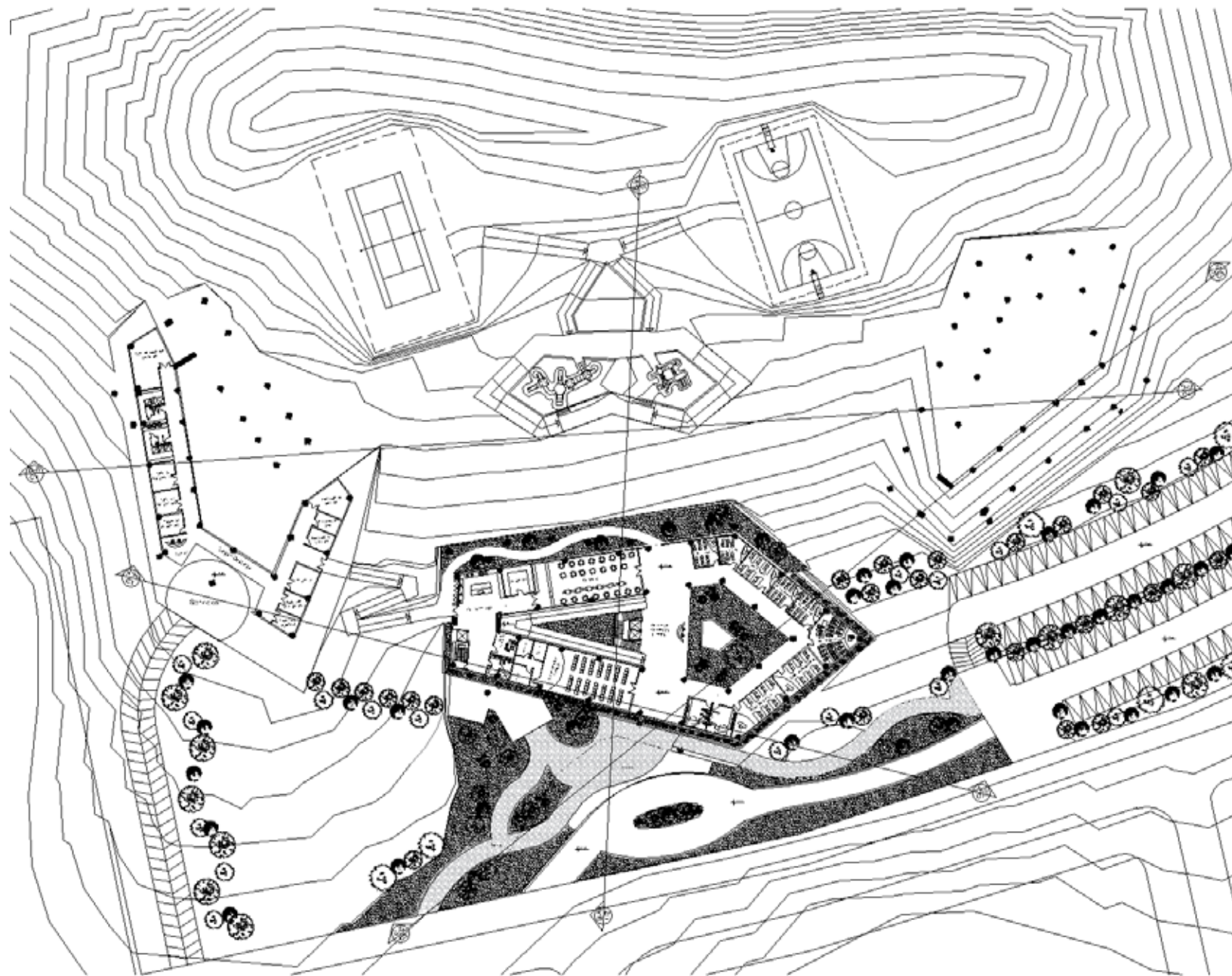
Corte A-A, B-B, C-C, D-D, E-E, F-F

Fachada Sur, Este y Oeste.



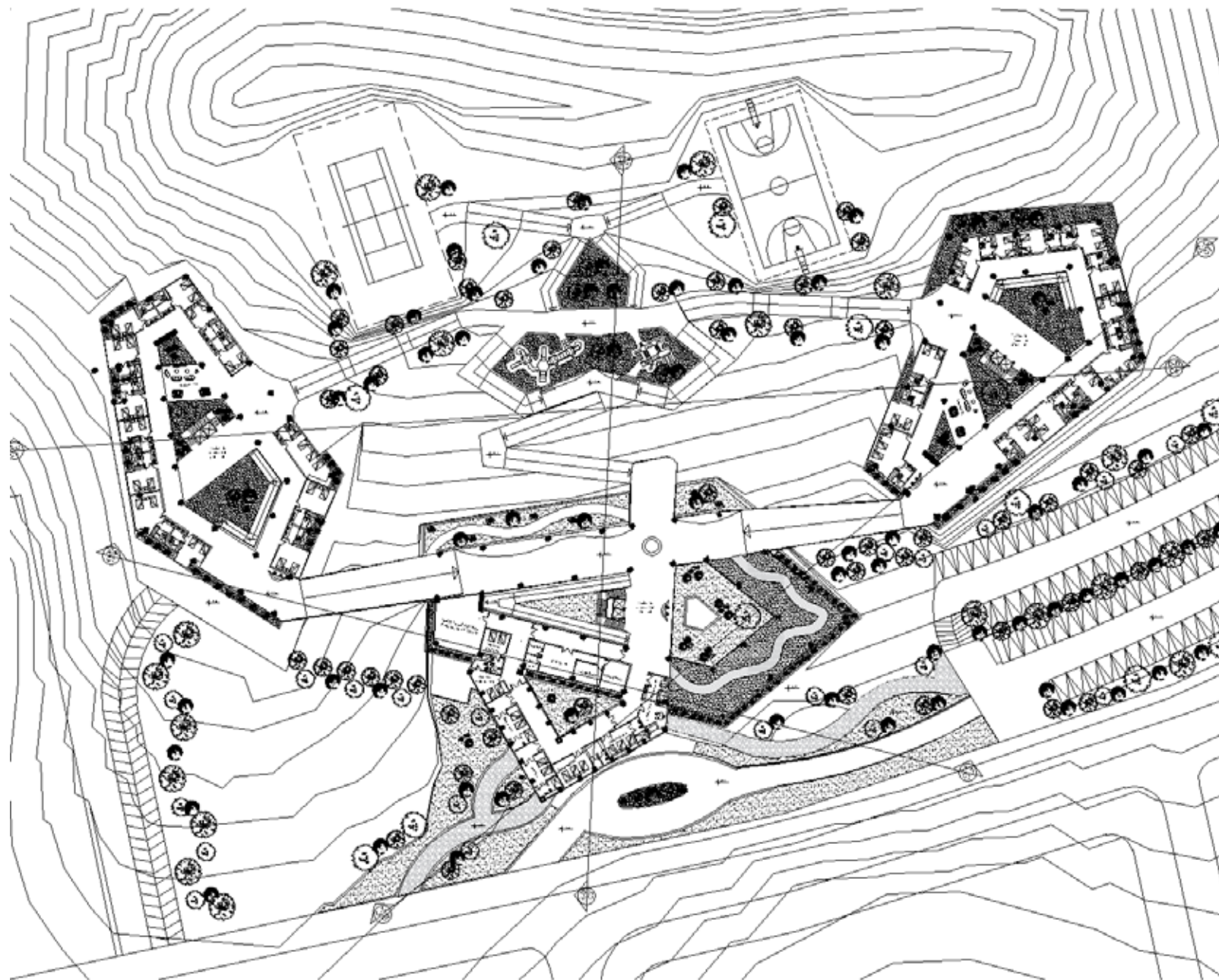
PLANTA NIVEL +25.00

Esc: 1/500



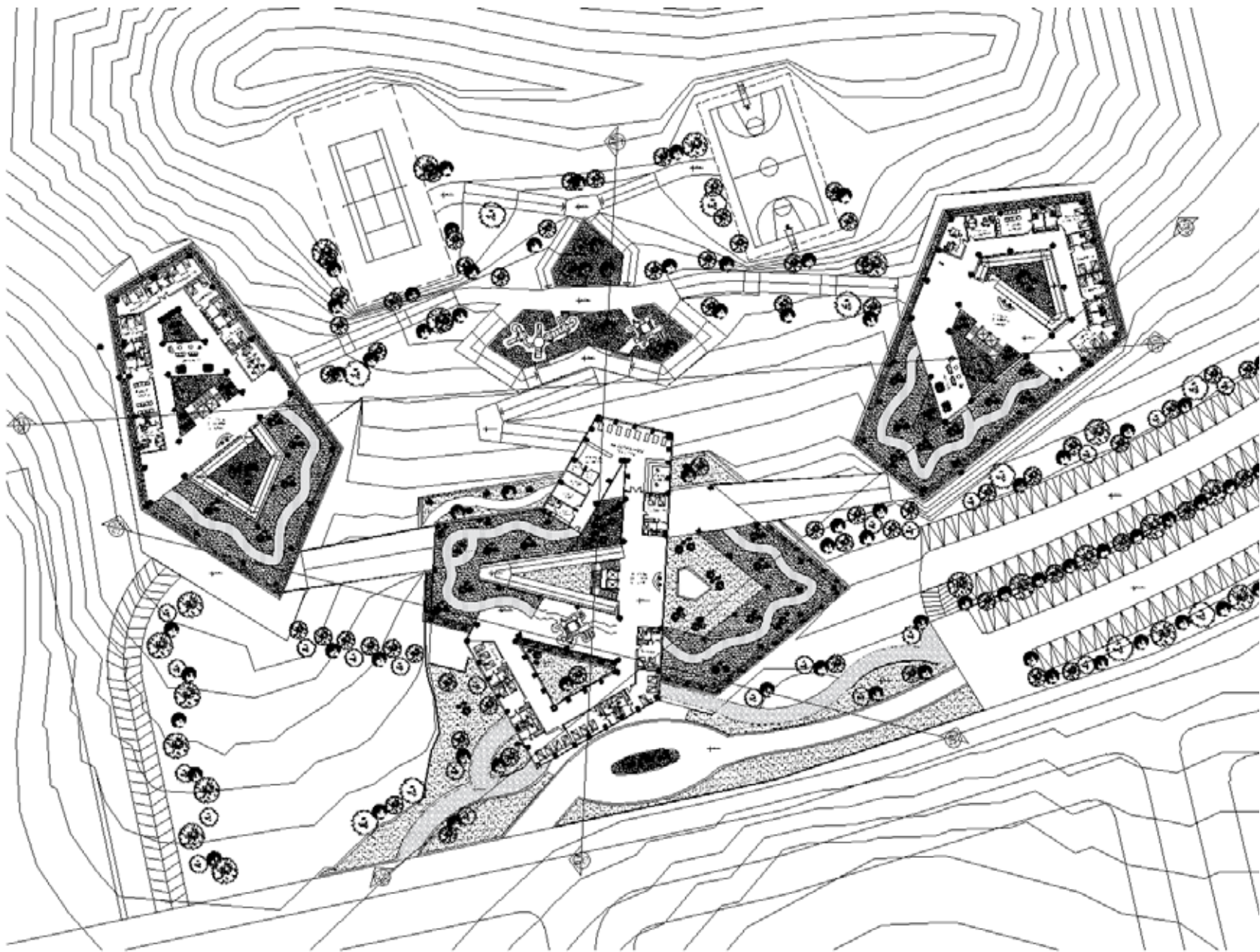
PLANTA NIVEL +33.00

Esc: 1/500



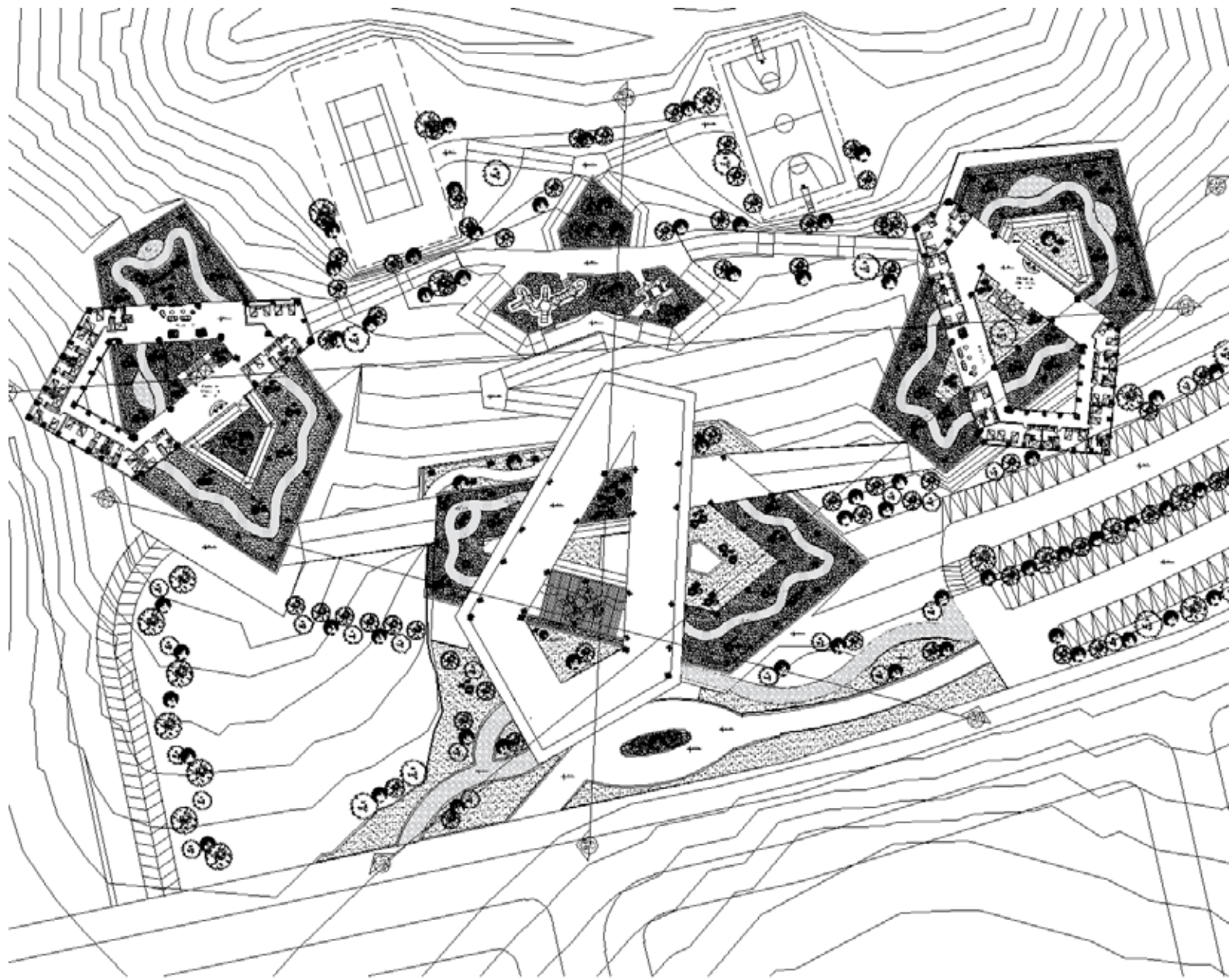
PLANTA NIVEL +38.00

Esc: 1/500



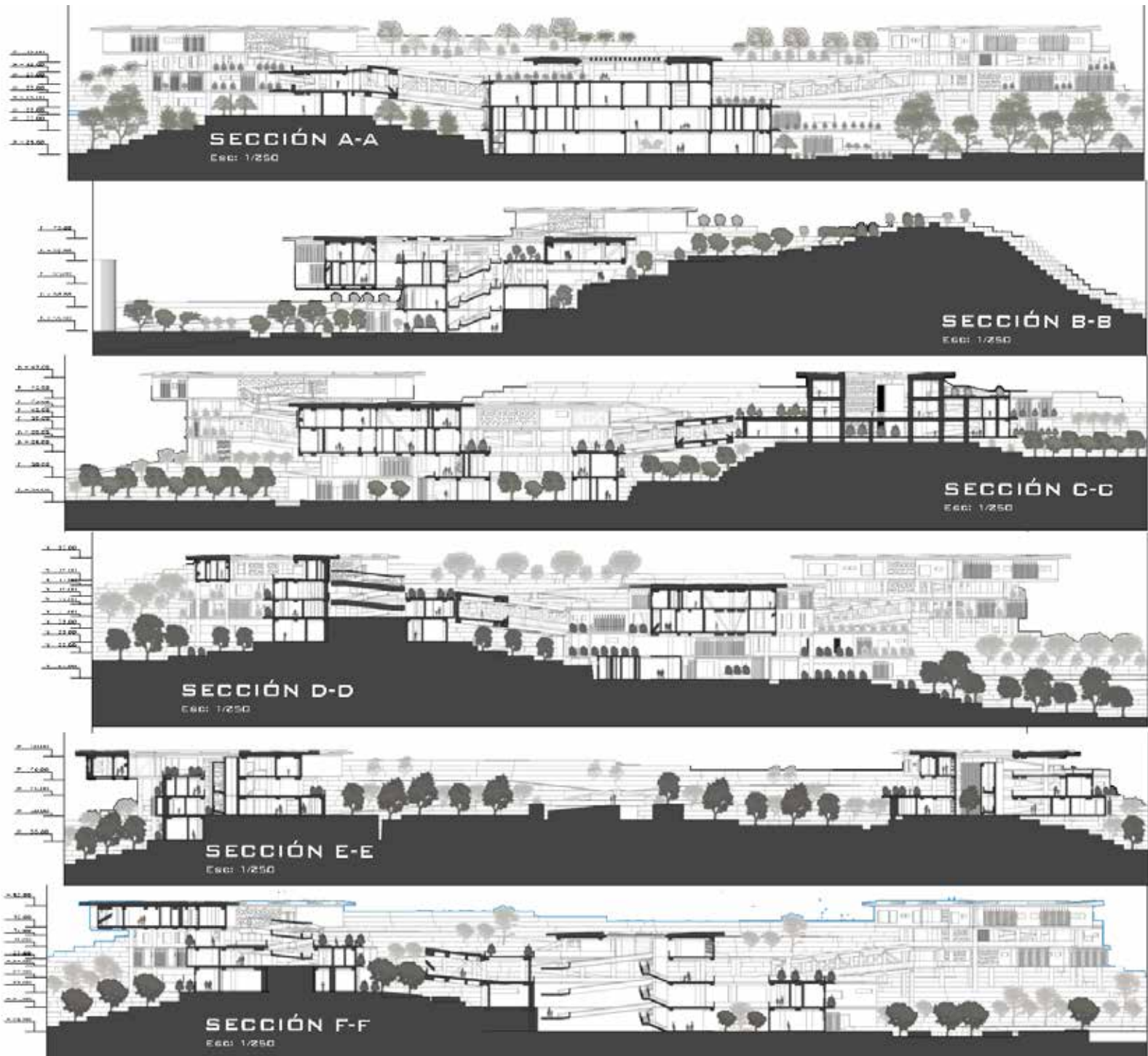
PLANTA NIVEL +42.00

Esc: 1/500



PLANTA NIVEL +46.00

Esc: 1/500





ALZADO ESTE
Esc: 1/250



ALZADO OESTE
Esc: 1/250



ALZADO SUR
Esc: 1/250

REFERENTES

IMPRESAS

ELECTRONICAS

Arias, Fidias G. (2012). El proyecto de Investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://trabajodegradobarinas.blogspot.com/2015/06/fidias-arias-2012-el-proyecto-de.html>

Arias, Fidias G. (2006). El Proyecto de la Investigación [Artículo en la web] disponible en la página; <https://es.slideshare.net/anafrancescap/libro-el-proyecto-de-investigacion-fidias-arias-6ta-edicion-a-color>

Arias, Fidias G. (2004), Metodología de la investigación Investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://metodouba.blogspot.com/2015/07/antecedentes-de-investigacion.html>

Sabino, Carlos (2000). El Proceso de Investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://www.iutep.tec.ve/uftp/images/Descargas/materialwr/libros/CarlosSabino-ElProcesoDeInvestigacion.PDF>

Strickland, Arthur (2012). Matriz F.O.D.A [Artículo en la web] disponible en la página; <http://www.grandespymes.com.ar/2012/10/11/analisis-f-o-d-a/>

Tamayo T. y Tamayo M. (2001). El Proceso de la Investigación [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://es.scribd.com/doc/12235974/Tamayo-y-Tamayo-Mario-El-Proceso-de-la-Investigacion-Cientifica>

Tamayo T. y Tamayo M. (1997). Población y Muestra [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://tesisdeinvestigacion.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

Universidad de Oriente (2009). “Propuesta Arquitectónica para la “Casa Hogar San José”
Autor: Maribelth Daniela Martínez Mendoza. Disponible en: <http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1597/1/03-TESES.ARQ009M52.pdf>

Universidad de San Carlos de Guatemala (2016). Orfanato Municipal de San Raymundo.
Autor: Carlos David Paz Figueroa. Disponible en:

<http://www.repositorio.usac.edu.gt/7675/1/CARLOS%20DAVID%20PAZ%20FIGUEROA.pdf>

Vallejo, Cesar (2012). Diagrama de Gantt [Artículo en la Web] disponible en la página;
<http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/component/content/article/1057-aprendizaje-por-proyectos-y-tic?start=3>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Orfanato>

<http://hogardelninocalvillo.org/about/objetivo-mision-y-vision/>